

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA ** AVISOS Y NOTICIAS

1931
Martes 10 de Febrero

PRECIOS DE ARONO

Pesetas

Un mes 2
Extranjero (trimestre) 10
Número suelto 0'10
id. atrasado 0'15

Los que han atacado a Mussolini en Norte-América



El multimillonario norteamericano Cornelius Vanderbilt, que hizo últimamente unas declaraciones poco favorables para Mussolini, ha recibido tal cantidad de amenazas de muerte, que ha decidido rodearse de una numerosa guardia personal



Smedley Butler, jefe de la marina norteamericana que ha pronunciado una conferencia terriblemente injuriosa para el «Duce»

bajos de construcción de la alcantarilla de la calle de Arabí, otro accediendo a varias peticiones de empalme de tuberías de agua potable, y a otras de alcantarilla.

Se aprobó la construcción de la alcantarilla en la calle de Monterrey, con la subvención por parte de los propietarios con un 50 por 100, según los metros de fachada, y de otra en la misma forma, en la calle de Molinos.

De Hacienda se aprobó la distribución de fondos del mes de Febrero, y el padrón de Casinos y Círculos de recreo, y de Carruajes de lujo.

El Sr. Alcalde dió cuenta del fallecimiento del Oficial del Ayuntamiento Sr. Salvá, para quien tiene palabras de gran elogio, y propone que conste en esta el sentimiento de la Corporación y que se sufraguen los gastos en la forma acostumbrada.

Interinamente ocupa su lugar el oficial don Jaime Bosch.

El señor Castell propuso que la Comisión de Reforma interior haga derribar las fincas señaladas para el ensanche de la calle del Sindicato.

El señor Planas manifestó que era precisamente uno de los proyectos que se pensaba ejecutar seguidamente.

El señor Castell recordó su ruego, hecho en una de las pasadas reuniones, de solicitar un impuesto del 3 por 100 sobre el importe de las apuestas de las carreras de caballos.

Aludió a la concesión hecha, hace poco, al Ayuntamiento de Barcelona, sobre asuntos similares y pidió que se tramitara su ruego.

Contestóle el Sr. Alcalde diciéndole en acta el sentimiento de la Corporación que se estudiarán las concesiones hechas que se publicarán seguramente en la «Gaceta» y se amoldará a ellas la petición del señor Castell.

A propuesta del Sr. Buades se acordó la adquisición de 50 ejemplares de la obra «Raig de Sol», de don Gabriel Cortés.

El señor Ramis propuso que se dotara a las celdas de los reclusos en Capuchinos de ventilación directa.

El señor Alcalde propuso, y así se acordó, que el mismo señor Ramis dirigiera las obras que le parecieran convenientes.

Y se levantó la sesión.

De Mahón

Hallándose indispuerto el capitán del vapor «Rey Jaime II» nuestro querido amigo don José Caldés Clar, se ha hecho cargo accidentalmente del mando de dicho buque el capitán don Buenaventura Inchausti que manda el vapor «Río Tajo».

Ha llegado en dicho buque el señor Caldés, que quedará en esta para reponerse. Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

DE BALEARES

En el Círculo Mallorquín

CON BRILLANTEZ SE CELEBRÓ EN LA VELADA DEL DOMINGO, EL BAILE ROSA

Toda luz y acordes rosa y nácar; he ahí resumida, la fiesta celebrada en la noche del domingo en el «Círculo Mallorquín», apuntándose un éxito más sus organizadores.

El reino de Colombine que con do a los cascabeles en este preludio del Carnaval solía irrumpir en nuestros salones, fué anteanoche reemplazada por el reino de la Moda, que en modelos elegantísimos, de tonalidad rosa, resucitando las «collets» de antaño, con reminiscencias de las épocas del Directorio e Imperio, hizo su aparición en nuestra sobria y rica «Sala Bonas»—que no admite improvisados adornos—, como un resumen de elegancias refinadamente femeninas; recordando las sedas y figurines de «chiffón» y «georgette», rostros de encendidas rosas y bustos de nácar.

Nunca, en más adecuada ocasión, pudo el cronista atestiguar que tan brillante fiesta dejó aromas de fragancias primaverales, tal era el silencio y numeroso concurso—a pesar de la zazzia gripal—de sexo bello, con la acostumbrada aportación de los extranjeros.

El apogeo de la fiesta, deslumbrante entre ritmos y cadencias de danzas, a cargo de la disciplinada orquesta «Mallorca», tuvo su hora en la una y media de la madrugada, animándose el salón de parejas, ofreciendo un bellissimo cuadro la tonalidad rosa dominante sobre la negra, de damas y caballeros, que como lluvia de capullos regaban el parquet del salón, y el hormigueo de la concurrencia bullía en el Saloncito Rojo, convirtiéndose en «Bar», salpicado por el confetti y las serpentinatas multicolores.

La fiesta del domingo fué interesante y distinguida, como es ya tradicional en el Círculo.

El ladrón audaz



José Marín Rodríguez, el audaz «rata de hotel», vestido de capitán de la Guardia civil, con cuyo uniforme preparaba un sensacional atraco

En el Ayuntamiento

REUNION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

El Alcalde Sr. Suau presidió la reunión de la Comisión Municipal Perma-

Se hace público el acuerdo tomado en Junta general de aumentar en cincuenta céntimos el jornal de los obreros albañiles a partir del próximo lunes.

De Enseñanza

LA REFORMA DEL ESTATUTO.—En la «Gaceta» del día 6 aparece un R. D. derogando el texto de los capítulos V y XVI del Estatuto, además de otros artículos, y aprobando, en sustitución, la legislación nueva.

CAPITULO V.—Trata del ingreso en el primer Escalafón del Magisterio nacional, que será «mediante una de las dos formas de oposición que el presente Estatuto determina; la oposición general del ingreso y la de premio extraordinario de la Reválida en la respectiva Normal.»

«Además lograrán el ingreso en el primer Escalafón los que figurando en el segundo ganen el derecho a figurar en el primero reglamentariamente en las oposiciones restringidas, o bien en las generales, a las que podrán concurrir sin limitación ordinaria en la edad.»

Todos los que ingresen, por cualquiera de estas formas, estarán sometidos durante un año a período de prueba.

Será condición indispensable, para tomar posesión del destino, haber cumplido veinte años de edad.

Las oposiciones libres o generales se verificarán de acuerdo con lo establecido en la última convocatoria. En lo sucesivo, habrá un programa conocido al menos con un año de anticipación.

El número de premios extraordinarios con derecho a ingreso en el primer Escalafón que corresponda a cada Normal, se determinará por R. O., pero será, como máximo, uno por cada diez alumnos que terminen la carrera.

Además de estos premios habrá acésitos que darán derecho a ingreso en el segundo Escalafón.

Para obtener estos premios y acésitos, deberán realizar dos ejercicios: El primero consistirá en redactar, sin ayuda de libros ni de notas, dos puntos comunes a todos los opositores, de dos materias distintas del cuestionario general que haya regido en las últimas oposiciones libres.

El segundo ejercicio consistirá en desarrollar, en el espacio de veinte minutos, una lección ante los alumnos de la Escuela Graduada aneja.

CAPITULO XVI: HABILITACION.—El régimen de Habilitación subsis-

tirá por ahora como en la actualidad.

Además se modifican los artículos 2, 10, 15, 110, 117 y 129 disponiendo en su consecuencia:

—La provisión de las Direcciones y en su caso las de Maestros de Sección y las Regencias, y el régimen particular de unas y otras, estará determinado en virtud de R. D. especial. En el mismo se podrá establecer la equiparación de los méritos alcanzados en las oposiciones restringidas en las mejores categorías, con los alcanzados en las especiales para Regencias y Direcciones, para poder ser designados para éstas.

—Los Maestros consortes residentes en la misma población disfrutará de una sola casa-habitación y de una indemnización por la que no necesitan, o de dos indemnizaciones en su caso.

—En los casos de ceguera o de mencia y en los graves de tuberculosis pulmonar, no será preciso tiempo determinado para sustituir.

—El nombramiento del sustituto se hará a título de interinidad, en la forma ordinaria.

He aquí, a grandes rasgos, la última reforma parcial del Estatuto. Imposible es, dada su muchísima extensión, darla íntegra; y como, por otra parte, es difícil compendiar en pocas cuartillas todos los detalles, rogamos vean, los que les interese, la mencionada «Gaceta» del día 6 del actual corriente.

NOMBRAMIENTO DE MAESTROS PARA BARCELONA.—El Patronato escolar de Barcelona, en virtud de las facultades que le fueron concedidas oportunamente, ha elevado al Ministerio la propuesta de Maestros para ejercer en los nuevos grupos escolares de aquella ciudad.

Entre los nombrados figuran los siguientes, que ejercen en esta provincia.

D. José M.ª Peix Parera, de Santany.

D. Bernardo Sampol Fiol, de Villemosa.

D.ª Josefa Satué Font, de Capdepera.

D.ª María del Pilar Rahola de Falgás, de Villacarlos.

CREACION DE ESCUELAS.—En la «Gaceta» del 5 aparecen creadas con carácter definitivo, las siguientes Escuelas en esta provincia:

El Palmer (Campos del Puerto): una uniuersitaria de niños y otra de niñas.

Son Cañlar (Campos del Puerto): una mixta a cargo de maestra.

EL HUMOR AJENO



SIGUEN LAS FIRMAS, por K-HITO
—Que dice que se abstiene.

(De «La Nación»)

I Atxaró (Santa Eulalia del Río Ibriza): una mixta a cargo de maestra, Trui d'en Vich (Santa Eulalia del Río Ibriza): una mixta a cargo de maestra.—A. MESTRE.

El "Dia del Congregante,"

EN MONTESION

La Congregación de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga, celebró el pasado domingo el tercer día del Congregante.

Por la mañana, a las 8, tuvo lugar la misa de comunión general, que fué celebrada por el congregante fundador Rdo. P. Moragues, S. J., que pronunció elocuente plática, y a la que asistieron las secciones mayor y menor de la Congregación, y gran número de antiguos congregantes.

El altar de la Congregación, estaba rica y bellamente adornado. A las dos, en el local social, tuvo lugar el anunciado ágape, al que asistieron gran número de actuales y antiguos congregantes.

Presidió la mesa el Rdo. P. José Marzo, Superior de la Residencia de los PP. Jesuitas de esta ciudad, acompañado del Director de la Congregación Rdo. P. Vericat, de los antiguos congregantes el Rdo. Sr. don Francisco Sureda Blanes, Capellán Castrense, del notario don Francisco Massanet, del abogado y teniente de Alcalde de esta ciudad, don Pedro Buades, del congregante fundador don Miguel Peña, del Prefecto de la Congregación don Gabriel Cortés y del Viceprefecto don Francisco de Oleza.

El banquete corrió a cargo del "Hotel Restaurant Suizo" que, con su proverbial exquisitez y distinción, sirvió el siguiente menú: Entremeses variados.—Arroz a la paella valenciana.—Dentón con mayonesa.—Coles de Bruselas.—Pollo asado.—Champagne Montaner.—Dulce: Braç de gitano.—Frutas del tiempo.—Vins d'or.—Café y licor.

El acto transcurrió en la más cordial y franca camaradería. Al final se leyeron las adhesiones recibidas, que fueron en gran número, sobresaliendo la del Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis, ilustre congregante fundador.

Después del banquete tuvo lugar el descubrimiento de las placas conmemorativas de los antiguos directores de la Congregación, desde su restauración. Las placas han sido colocadas en el salón de conferencias que ha sido debidamente reformado, bajo la dirección artística del congregante don José Ferragut, y que produce magnífico y severo aspecto, formando un conjunto muy apropiado para el fin a que está destinado.

Las placas, cuyo dibujo se debe también al congregante señor Ferragut han sido confeccionadas por el escultor señor Serra, antiguo congregante. Son de líneas sencillas, campeando en su parte superior y en bajo relieve, el escudo de la Congregación y en su parte bajo el nombre del director y las fechas de nombramiento y cese en su cargo.

La instalación fué muy elogiada, y los artistas muy felicitados. Efectuada la inauguración, los reunidos se trasladaron al Hospital Provincial, acompañando a los congregantes de la Sección de visita dominical a dicho benéfico establecimiento, obsequiando a los enfermos con cigarrillos, puros, estampas y revistas.

A las seis de la tarde, en el salón de actos tuvo lugar la anunciada velada, para los congregantes, antiguos y actuales, y sus familias. El salón estaba lleno de distinguido público.

El fin primordial de la reunión era el homenaje que la Congregación de Palma y todas las congregaciones de Mallorca dedicaban al antiguo y celoso congregante Rdo. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico.

En primer lugar se puso en escena el drama en tres actos y en prosa, titulado "Raig de Sol", original del Prefecto de la Congregación don Gabriel

Cortes, que, después de su estreno, ha venido representándose en varios pueblos con tanto éxito.

Muy acertados los improvisados actores conquistaron muchos aplausos de la numerosa concurrencia, la que, al fin de la obra, reclamó la presencia del autor en el palco escénico para prodigarle una entusiasta ovación.

Finalizado el primer acto entró en el salón el homenajeado Rdo. señor Font y Arbós, siendo recibido con una larga salva de aplausos.

Terminado el segundo, el Director de la Congregación Rdo. P. Vericat, usó de la palabra explicando al auditorio la finalidad del acto, tejiendo sintético historial de la obra del señor Font y Arbós en pro de las Congregaciones de María Inmaculada y ofreciéndole en nombre de todos los directores de las de Mallorca, el pergamino firmado por ellos, y la medalla con cinta blanca perpétua.

Al terminar su elocuente parlamento, el P. Vericat, impuso, acompañado del Prefecto Sr. Cortés, la medalla al homenajeado, entre las calurosas ovaciones de los presentes.

Seguidamente pronunció sentido parlamento el señor Font y Arbós, agradeciendo el homenaje que era objeto, en sentidas frases que emocionaron a la concurrencia, prometiendo continuar trabajando a la mayor gloria de Dios y de su Madre Santísima.

En elocuentes párrafos cantó los bienes espirituales que había recibido de la congregación y diciendo que quería vivir, morir y ser enterrado con la medalla que acababan de ofrecerle.

El parlamento del señor Font y Arbós fué coronado con largos y calurosos aplausos, recibiendo el homenajeado muchas felicitaciones.

Seguidamente el señor Cortés dió lectura a las adhesiones recibidas, entre las que descuella una muy cariñosa y expresiva del congregante fundador el Excmo. y Rmo. Dr. Miralles, Arzobispo-Obispo de esta Diócesis y que fué recibida con una ovación.

Al final de la velada los concurrentes desfilaron por el salón de conferencias en el que, por la tarde, se habían descubierto las placas conmemorativas de los antiguos directores.

El pergamino ofrecido al señor Font y Arbós es obra del antiguo congregante, el delineante de la Diputación Sr. Jiménez, constituyendo una nueva obra de arte digna de la fama del renombrado artista.

Va encuadrado en sencillo marco dorado y sobre fondo de rico damasco amarillo. Lleva 33 firmas de directores de Congregaciones de los pueblos de la isla.

DR. ROGLA
Asma y tuberculosis
Sindicato, 124

Musicales
EL CUARTETO BELGA CON PIANO

Esta notable agrupación que con extraordinario éxito presentó la A. C. M. al público de Palma, en enero de 1930, ha empezado, desde hace dos semanas, su extensa tournée actual en España.

Refiriéndose a los dos conciertos que ha dado en la Sociedad Filarmónica de Madrid, el conocido crítico Ad. Salazar, la calificó como una de las mejores agrupaciones existentes en la actualidad, en el género de Cuartetos con Piano.

El viernes próximo, a las seis y media, los notables músicos de Bruselas actuarán en el "Salón Mallorca", en sesión ordinaria de la A. C. M., sesión que ha despertado el mayor interés entre los aficionados a la música, a juzgar por el creciente número de inscripciones registradas en la Asociación apenas se divulgó la noticia de la vuelta del notabilísimo Cuarteto Belga.

Oportunamente publicaremos el programa de este interesante concierto que comenzará puntualmente, a las seis y media, por tener que salir los concertistas el mismo día para Barcelona.

Inscripciones en los Establecimientos Banqué, Werner, y Guillermo Neill. En el Salón Mallorca, media hora antes del concierto.

Del Ejército

Ha sido destinado a la Capitanía General de Baleares, el Profesor 1.º del Cuerpo de Reputación Militar Don Manuel Banco Bostó.

En la distribución de la cantidad consignada para gastos de obata y atenciones del culto en las capillas de castillos, plazas y fortalezas, han correspondido al Fuerte de Enderrocot 120 pesetas.

Se ha concedido el empleo de afez de complemento al Suboficial del Regimiento Mixto de Artillería de Mallorca Don Bernardo Olives Beltrán.

En la relación de los destinos públicos que deben cubrirse por los departamentos Ministeriales figuran los siguientes: Peatón del extrarradio de Palma de Mallorca, con 1,000 ptas. anuales; Alguacil del Juzgado Municipal de Campos del Puerto; Obero mecanico del Hospital Militar de Palma de Mallorca, con 750 ptas. diarias de jornal, y Guarda municipal diurno de Planitx con 641'65 ptas. anuales.

La Escuela Nacional de Avicultura

D. Antonio Barceló García de Paredes, Director de la Escuela Nacional de Avicultura, en una circular comunicada que mediante R. O. expresa del Ministerio de Economía Nacional, queda autorizado el funcionamiento de la Escuela Nacional de Avicultura que tiene su domicilio en la Granja Barcino de Consell (Baleares) dedicada a la enseñanza teórico práctica y por Correspondencia con sugestión al Programa Oficial publicado en la Gaceta de Madrid (29 Mayo 1928)

Los señores alumnos oficiales de ambos sexos podrán obtener sin necesidad de salir para nada de Mallorca el título de Regente Técnico de Explotaciones Avícolas o Perito Avícola, que da derecho para regentar explotaciones de este género y a ocupar por concurso cargos de Auxiliares de los Centros Oficiales de esta especialidad (R. O. 1.º Enero 1.º 28).

Los alumnos por Correspondencia podrán obtener, sin salir de su casa, el Diploma de Competencia Avícola, que podrán cangear con el de Regente Técnico de Explotaciones Avícola o Perito Avícola, mediante treinta días de prácticas en la Escuela y el exámen correspondiente ante el Tribunal de Ingenieros.

De Ibiza

Se reunió el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder al nombramiento de Alcalde. Asistieron el Alcalde saliente don Manuel A. Escandell y los señores concejales Marí Pol, Costa Torres (don J. José), Tur Cardona, Costa Torres (don Félix), Viñets, Matutes, Ferrer Hernández, Escandell (don José), Marí Marí, y García.

El Alcalde saliente ordenó la lectura de un telegrama del Sr. Gobernador civil de esta provincia por el que se dispone que se proceda al nombramiento de Alcalde por a Incorporación con arreglo al artículo 94 del Estatuto omunicipal.

El Sr. Alcalde saliente en virtud de lo que dispone el Estatuto cede la presidencia al concejal de más edad que resulta ser don José Escandell Planells y seguidamente se procede a la elección de Alcalde presidente por

medio de votación secreta y por papeletas, resultando elegido el concejal don Miguel Mar; Pol.

Cuando se hallaba frente a los "Daus" la balandra "Antonietta", en vista del gran vendaval que reinaba, su tripulación demandó auxilio y como en aquellos momentos pasaba por dicho lugar la barca de pesca "Lladó" se dirigió hacia el "Antonietta" transportando a dos de sus tripulantes a nuestro puerto. Estos una vez en tierra dieron cuenta de su situación al práctico de guardia señor Guasch, quien lo puso en conocimiento del Ayudante de Marina or en tanto este que saliera el vaporcito "Salinas" para remolcar al "Antonietta" a nuestro puerto; pero como para ello éste tenía que hacerse largas maniobras y su tripulación se hallaba agobiada por la penosa travesía que desde hacía dos días llevaban, acordaron dejar seguro al barco, bien fondeado a la cañada del tiempo en aquellos momentos y conducir su tripulación a tierra.

Esta mañana ha vuelto a salir el vapor "Salinas" para remolcarlo a nuestro puerto.

El "Antonietta" procede de Torreveija con cargamento de sal para Palma.

El aspecto del salón era deslumbrador: la multitud de caras bonitas reunidas era algo para sentirnos llenas.

La animación duró hasta las primeras horas de la madrugada, habiéndose constituido, la fiesta, un éxito más que puede apuntarse la benemérita Sociedad.

En el Veloz Sport Balear

Anteanoche la Sociedad Veloz Sport Balear abrió sus salones para inaugurar sus veladas de Carnaval.

El éxito más completo coronó el labor de la Comisión organizadora de festejos.

El salón principal había sido artísticamente adornado, estaban los pasillos cubiertos de cuadros con figuras alusivas a la fiesta, bordados por caprichosas cenefas de vivos colores que les daban mayor realce.

Completaba los adornos unas gasas color azul que a manera de guirnaldas cubrían el artesonado del salón y un espléndido alumbrado con focos policromados que daban a la decoración una tonalidad a los adornos.

Aménizaron el acto, la Orquesta de Mallorca, que ejecutó un selecto repertorio de bailables, que alternó con otro repertorio de selectos discos de gramola con alta voz que fueron celebrados.

La concurrencia fué numerosa abundando el sexo bello que lucía elegantes trajes y ricos mantones de Manila.

La velada resultó brillantísima por todos conceptos, recibiendo la Comisión así como también el pintor señor Abat, autor del adorno del Salón múltiples felicitaciones.

Decrece la gripe

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el Inspector Provincial de Sanidad señor Durich, quien nos comunicó la agradable noticia de que va decreciendo la enfermedad de la gripe.

En cambio, nos añadió, se han registrado algunos casos de bronconeumonía de enfermos, hallándose mejoría que, hallándose mejorados de la gripe, sufrieron una recaída.

Nos suplicó el Sr. Durich, que recomendará al público el cumplimiento de las disposiciones publicadas sobre este asunto, de eficacia para prevenir la enfermedad y propagación de la misma.

Información del Puerto

Día 8.
Entradas
Entraron, el vapor correo "Rey Jaime I", de Barcelona, con carga y pasaje; el pailebot "San Bernardo", de Valencia, con efectos; el pailebot "Estela", de Barcelona, con carga variada; la motonave "Altube Mendí", de Tarragona, con tránsito, y la goleta "Carmelina", de Torreveija, con sal.

Salidas
Salieron, el vapor correo "Mallorca", para Valencia, con carga y pasaje.

Día 9.
Entradas
Entraron, el vapor correo "Bellver", de Alicante e Ibiza, con carga y pasaje, y el vapor "Españoleto", de Avilés, con carbón.

Salidas
Salieron, la motonave "Altube Mendí", para Gijón y escalas, con carga de tránsito; el vapor "María Mercedes", para Barcelona, con pasaje y carga, y el vapor correo "Rey Jaime I", para Barcelona, con carga general y pasaje.

Noticias generales
Para reparar ha sido varado en los

MUY PRONTO EN EL CINE MODERNO Y SALON RIALTO NOCHE DE PRINCIPES
cantada por Gina Manes y Jack Catelam (Selección Gaumont "Diamante azul," fuera de programa)

EL MODERNO Hoy a las 6

Su compañera en la prensa

por Marión Nixon

El colegial

por Buster Keaton Pamplinas

COMICA

ENCICLOPEDIA

Jueves: EL ANGEL PINTADO (sonora) por Billie Dove.

astilleros del mollet el pailebot «Llobregat».

De Política local

En el vapor del domingo llegó a Palma el joven aristócrata don Joaquín Sarriera Losada, que para a esta ciudad con objeto de preparar su candidatura en la próxima votación para diputados a Cortes.

Se presenta como candidato monárquico independiente.

El señor Sarriera posee extensas propiedades en Mallorca, especialmente en Santany.

También se dice ha pasado a Palma para preparar su candidatura don Ernesto Luque, hijo del prestigioso general.

En el Círculo Liberal fueron nombrados el sábado los siguientes comités:

Para el Comité Provincial: don Juan March, ex diputado a Cortes; don Luis Pascual Bauzá, ex senador del Reino; don Luis Alemany, ex diputado a Cortes; don Jaime Suau, Alcalde de Palma; don Jaime Mora, ex presidente de la Diputación; don Jaime Solivellas, ex Alcalde de Selva; y don Pedro Matutes, representante de Ibiza, que formarán la comisión ejecutiva.

A los cuales se agrega, como Comisión consultiva: don Eusebio Pascual Bauzá, ex diputado a Cortes; don Juan Canals, presidente del Centro; don José Teus, ex concejal; don José Samirol, ex concejal; don Francisco Rovell, ex Alcalde; don Guillermo Barceló, ex Alcalde; don Gabriel Fuster, ex concejal; don Francisco Rosselló, diputado provincial; don Miguel Planas, diputado provincial; don Mateo Contestí, Vice presidente de la Diputación; don Juan Llobera, diputado provincial; don Guillermo Perea, diputado provincial; don Francisco Llabrés, ex Alcalde; don Antonio Lliteras, ex diputado provincial; don Jaime Aleñá Ginard y don Gabriel Bisanz.

Para el Comité Municipal: don Antonio Rosselló Gómez, notario; don Francisco Miret, industrial; don José Pina, corredor; don Juan Fester, pintor; don Juan Pizá, pintor; don Bernardo Tugores, propietario; don Miguel Falconer, almacenista; don Pedro Company, médico; don Sebastián Romaguera, industrial; don Justo Solá, propietario; don Mario Gallard, industrial; don Bartolomé Planas, industrial; don Bartolomé Calafell, industrial; don Francisco Quirós, industrial; don Lamberto Junquera; don José Busquets, propietario; don Guillermo Reus, industrial; don José Mas, industrial; don Jaime Cortés, industrial; y don Cristóbal Castañer, industrial.

Para la Sección de Propaganda: don Nicasio Pou, notario; don José Enseñat, abogado; don Jaime Enseñat, abogado; don Antonio Alorda, médico; don Cristóbal Serra, médico; don Francisco Valdés, médico; don Jaime Munar, médico; don Antonio Planas, perito; don Bernardo Juan, médico; don Gregorio Crespo, catequista; don Bartolomé Vanrell, médico; y don Juan Rosselló, médico.

Para la reforma de la reorganización corporativa

Por Real orden del ministerio de Trabajo se abre una información pública hasta el día 15 de febrero sobre el alcance que ha de tener la reforma de la organización corporativa nacional. El cuestionario dice así:

1.º Clasificación de industrias y oficios para la organización de trabajo.

2.º Extensión profesional de los organismos de trabajo.—Especialización por organismos independientes en ca-

da oficio o concentración en organismos representativos de industrias comprendiendo los diversos oficios de cada una.

3.º Extensión territorial de los organismos de trabajo.—Organismos locales, o provinciales, o regionales, o por comarca industrial. Delimitación en su caso de las regiones o comarcas industriales.

4.º Composición de los organismos de trabajo.—Sistema electoral. Condiciones para electores y elegibles. Garantías de autenticidad de listas de electores e intervención en la votación y escrutinio. Número de vocales. Calidad, independencia y duración del mandato. Causas de cese. Procedimiento para la provisión de vacantes.

5.º Intervención de los organismos de trabajo en huelgas y «lock-outs». Conciliación. Arbitraje.—Sometime obligatorio o potestativo al arbitraje. Fuerza y ejecución del convenio y del laudo.

6.º Facultad de reglamentación de trabajo.—Bases de trabajo. Su elaboración. Su obligatoriedad. Duración y denuncia de las mismas. Recursos y procedimiento para su rápida tramitación. Convenio entre asociaciones patronales y obreras y su articulación con las bases de trabajo. Medios para asegurar el cumplimiento de las bases de trabajo.

7.º Inspección de las leyes, reglamentos y bases de trabajo.—Unidad del servicio o función de cada organismo de trabajo. Forma de realizarla y de articularla en el último caso con los de otros órganos de la Inspección del Trabajo. Sanciones. Sus clases. Multas. Forma de imposición y de exacción. Destino de ellas.

8.º Intervención de los organismos de trabajo en la resolución o declaración de derecho sobre reclamaciones individuales derivadas de los contratos de trabajo.—Extensión y límites de esta intervención y articulación en su caso con la jurisdicción y competencia de los tribunales industriales.

9.º Otras funciones de los organismos de trabajo.—Censos profesionales y estadísticas de trabajo. Bolsa de trabajo. Otras iniciativas e intervenciones en orden al aprendizaje, formación profesional y otras actividades sociales.

10. Régimen económico de los organismos de trabajo.

11. Cualesquiera otras observaciones.

De Sociedad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, a la avanzada edad de 94 años, la distinguida señora doña María de los Remedios Girona y Font, Vda. de Calvet.

Por su carácter bondadoso y afable y por sus piadosos sentimientos, la finada se granjeaba el afecto de cuantos tenían el gusto de tratarla.

La muerte de la virtuosa señora ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades y relaciones.

D. E. P. Enviamos a la distinguida familia de la difunta, especialmente a sus hijos don Bernardo, Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y doña Angela, nuestra sentida condolencia.

Ayer dejó de existir en esta ciudad la distinguida señora doña María de Haro y Roselló, viuda del egregio vate don Juan Alcover.

La finada por sus bondades y su distinción gozaba del aprecio de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Su muerte ha sido muy sentida.

D. E. P. Reciba su afijido, hijo el abogado don Pablo Alcover, su hija política, su hermano, hermanas políticas y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

En la iglesia parroquial de Santany el 7 de los corrientes, se unieron en el santo lazo del matrimonio, la bella y simpática señorita doña Antonia Vidal Escaleras, hija del Teniente de Alcalde del Ayuntamiento del mismo pueblo don Damián Vidal Rigo, con el distinguido joven don Guillermo Suau Rigo, hijo del rico propietario de Santany don Gregorio Suau Burguers.

El Rdo. Sr. don Lorenzo Lliteras Cura-Ecónomo, bendijo la unión.

Los recién desposados el mismo día salieron en viaje de bodas para distintos puntos de nuestra hermosa isla.

Les deseamos larga luna de miel, y muchas felicidades en su nuevo estado.

Se encuentra en Palma, el jefe del Ejército don Ernesto Luque, hijo del General Hijilastre de Inca, don Agustín.

En Felanitx fué pedida la mano de la distinguida señorita Jerónimo Reus Bordoy, para el Cajero de la Caja Rural de dicha ciudad, don Joaquín Nicolau Artigues.

La petición fué hecha por el hermano del novio, don Baltasar y su señora, quedando concertada la boda para el mes de Mayo próximo.

Ha fallecido en Barcelona don Damián Crespi Borrás, natural de Sóller. Baja al sepulcro a los 81 años de edad. D. E. P.

Reciba su hijo don Francisco la expresión de nuestro pésame.

Anoche salieron para Barcelona, D. Gaspar Homar, don Enrique Estrades, don José Martínez, don Jaime Barceló, don Agustín Roca, don José Riera, don José Ventayol y don Miguel Palmer.

El domingo, en la iglesia de San Jaime sufrió un ataque de apoplejía la distinguida señora doña Artemira Montaner, Viuda de Peray.

De todas veras celebraríamos su pronto y total restablecimiento.

De Alicante llegaron ayer en el «Bellver», don Guillermo Nadal, don Pablo Gralla, don Manuel Castaño y don Juan Mulet.

En el «Mallorca», salieron anoche para Valencia, don Miguel Jiménez con su familia, don Germán Ramón y don Francisco Bernad.

De Ibiza llegaron en el «Bellver», don José M.ª Ferrer, don Antonio Torres y don Vicente Panisa.

La Filadora

Gabanes, Capotes y Pellizas 4

Comité Paritario Interlocal DEL COMERCIO DE LA ALIMENTACION

Este Comité en su sesión del día de ayer, acordó por unanimidad autorizar a todos los comercios sujetos a su jurisdicción, para que durante los días 12, 15 y 17 del presente mes, puedan expendir bombones y caramelos, desde las tres a las nueve de la noche.

Palma 7 de febrero de 1931.—El Presidente accidental, Honorato Sureda.—P. A. del C. P.—Nicolás Brondo.

Curs de Biología Marina

Alvui a les 7 del vespre, en el local de l'Associació per la Cultura de Mallorca, Palacio, 40, és continuarà el curs de «Biología Marina» organitzat per la «Joventut Escolar», esplicant el Sr. Miquel Massutí el V tema que tractarà de la «Vida planctònica». Dita parla serà il·lustrada en projeccions. L'acte és públic.

Fomento del Turismo

Esta Sociedad, con motivo de haber plido los 25 años de su fundación (Bodas de plata), ha acordado celebrar esta fecha con una comida en el «Hotel Formentor» que tendrá lugar el domingo, día 22 de Febrero, a las dos de la tarde. Todos los socios que deseen asistir a ella pueden pasar por las oficinas de la sociedad para inscribirse y enterarse de los detalles. Se podrá asistir con vehículo propio o con medios de locomoción que proporcionará el Fomento, previa inscripción.

La Junta Directiva ruega a los se-

ñores socios que se inscriban para dar animación a esta fiesta de compañerismo y conmemorativa de la fundación de la Sociedad.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Hoy y mañana no habrá función de cine con motivo del adorno y de la celebración del baile de la Real Sociedad Lawn-Tennis Club de Mallorca.

El jueves se estrenará la superproducción sonora «De segunda mano» por la artista predilecta del público Dolores Costello.

Se estrenará la película muda «Parejas modernas» por Charlotte Greenwood, Grand Vithier y Patsi Ruth Miller.

CINE MODERNO

Ayer tuvo lugar el estreno de la deliciosa comedia cómica «El Colegial», la que sirvió para demostrarnos lo mucho que vale el gran actor Buster Keaton (Pamplinas), que en esta producción está verdaderamente a la altura de su fama, logrando grandes ovaciones.

La producción sincronizada «Su compañera en la prensa» por Marian Nixon y Grant Withers es bastante entretenida.

Hoy y mañana se repite el mismo programa.

CINE ORIENTAL

Con gran éxito y ante numerosa concurrencia se proyectó ayer en este cine la superproducción «Gaviñanes», por Suzi Vernon.

Fueron también muy celebradas la artística película «El club de los solteros», por Richard Talmadge, y la cómica que completaba el programa.

SALON RIALTO

Hoy y mañana se repetirá el programa de películas que tanto éxito obtuvo ayer, día de su estreno, formado por la gran producción cómica «El colegial» por el famoso Buster Keaton (Pamplinas) y el drama histórico de gran espectáculo «María Tudor».

Noticias varas

CONTRA LOS PROHIBIDOS. — Por el Inspector de policía señor Aranda, con la cooperación de varios agentes, sorprendió anoche dos partidas de juego a los prohibidos uno en un café de la calle de Aragón y otra en una casa particular del caserío de La Soledad, cuyos jugadores y dueños de las casas han sido denunciados al Juzgado.

CONCIERTO EN LAS CUEVAS DEL DRACH.—El concierto que tendrá lugar el próximo miércoles día 11 de febrero en el lago «Martel» de las Cuevas del Drach, se desarrollará bajo el siguiente programa: 1.º Mazurska, op. 7, n.º 1, Chopin. 2.º Impronu, Schubert. 3.º Cavalleria Rusticana, Mascagni. 4.º Visión, Canonge. 5.º Lied, Lortzing.

RECTIFICACION. — Equivocadamente al confeccionar el anuncio de la Comisión provincial permanente para la adquisición, mediante concurso, de un tren de lavado, consignábamos que la mesa se constituiría dentro de los ocho días siguientes al de la verminación del plazo para la admisión de proposiciones descontando los días «hábiles» cuando debía decir «hábiles».

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquial iglesia de San Nicolás, en honor de Nuestra Señora de Lluch, Exposición de las siete y actos de coro. Por la tarde, después del Stmo. Rosario, conclusión del Tríduo, sermón por el Rdo. Padre Amengual, SS. CCL, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara, en honor de la Inmaculada de Lourdes, a las siete misa mayor y exposición con

misa. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, breve ejercicio, sermón por el señor Casellas, Pbro., y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Magdalena, dedicadas al glorioso San Guillermo, por varios difuntos. Exposición por la mañana, Por la tarde, Rosario, ejercicio en honra del Santo y reserva de Su Divina Majestad.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Salud en San Miguel.

Santoral

San Guillermo, cfr., y Santa Escolástica, vg.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Clara en honor de la Inmaculada de Lourdes, a las siete y media misas rezadas. A las diez y media Misa mayor solemne en la que ensalzará las excelencias de la Virgen Blanca el Rdo. don Andrés Casellas, Pbro. Exposición de Su Divina Majestad. A las doce durante una misa se rezará el Santo Rosario. A las seis y media de la tarde, Rosario, ejercicio, sermón por el mismo orador, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en Santa Magdalena, dedicadas a San Guillermo. Por la mañana Exposición. Por la tarde, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, solemne fiesta en honor de la Inmaculada de Lourdes, a las diez y media Misa solemne a intención de una devota persona con sermón por el Rdo. P. Antonio Mascará, SS. CCL. A las doce hora en que tuvo lugar la primera de las apariciones, rezada una parte del Rosario al tiempo de una misa se cantará un solemne Te-Deum. Por la noche, al final de la función, canto de la Salve e himnos de Nuestra Señora de Lourdes.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Puig, en San Jaime.

Santoral

La Aparición de la Inmaculada de Lourdes.

Bolsa de Mercancías

(Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y C.ª)

Día 9 de Febrero de 1931.

Table with columns: MESES, Gierre anterior, Apertura a tarde. Rows include ALGODON (New-York, Chicago, etc.), TRIGO (Chicago, etc.), MAIZ (Chicago, etc.), CAFE (New-York, etc.).

Los grandes frios

Los frios intensos causan generalmente trastornos a los organismos débiles, haciendo que se resfríen fácilmente y ya se sabe que el resfriado de la gripe y algunas veces de pulmonías y bronconeumonías. Por el contrario, los organismos sanos y bien nutridos resisten mucho mejor los frios más intensos, evitando sorpresas desagradables. Sea previsora fortaleciéndose a tiempo y no olvide que la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, es el más poderoso tónico nutritivo que se conoce.

CRÓNICA DE SPORT

HIPICAS

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Anteayer por la mañana se celebraron, en el Hipódromo de la R. S. Hípica de Mallorca, las anunciadas carreras de caballos.

Lo despacible de la mañana y el frío que reinaba, hizo que el Hipódromo no se viera muy animado.

Constituido el Jurado, se presentaron, para la primera carrera: Fu'gor, y Veni Vidi Vici, sin handicap; Teodoro, con 75 m.; Lady Petter, Theodore, Unann y Un Reve, con 95 m.; Vlan y U. D. L., con 100 y Collier de Perles, con 150.

Logró el caballo Unann, adjudicar el triunfo por varios metros de ventaja. En cambio los otros premios fueron disputadísimos, entrando a la meta casi todos los concursantes juntos.

Tiempo invertido:

Unann, 4, 21.

Lady Petter, 4, 24.

Theodora, 4, 24.

Un Reve, 4, 24 3/5.

Collier de Perles, 4, 24 3/5.

U. D. L., 4, 24 3/5.

Vlan, Terrible, Fu'gor y Veni Vidi Vici, tiempo no tomado.

Para la segunda carrera, al galope, se presentaron: Mensaurah, con 57 y Larita, con 65 kgs., sin handicap; Yamper con 58 kgs. y 30 m. handicap; Ederra con 58 kgs. y Lickiang con 60 kgs. y 80 m. handicap; Marley con 60kgs. y 80 m. handicap, y Sextius con 60 kgs. y 130 m. handicap.

Desde el principio de la carrera llevó a cabeza del pelotón el caballo Mensaurah, disputándole el triunfo a lo último Yamper pero sin lograr rebasarlo.

Tiempo invertido:

Mensaurah, 1 m. 35 4/5.

Yamper, 1 m. 36.

Larita, 1 m. 36 1/3.

Sextius, 1 m. 37 3/5.

Lickiang, 1 m. 38 3/5.

Marley, 1 m. 39.

Ederra, 1 m. 40.

La tercera carrera (regional) estuvo integrada por Fan, Coco y Gimnasta sin handicap; Dólar, con 10 m.; Cabal, con 30; Camaleón, con 40; Litri, con 60; Amor y Alma, con 80; Triana, con 90; Sultana, con 120, y Defensora, con 180.

El triunfo se lo adjudicó Camaleón, con varios metros de ventaja, siguiéndole Dólar.

Tiempo invertido:

Camaleón, 4 m. 50.

Dólar, 5 m. 4/5.

Fan, 5 m. 2.

Amor, 5 m. 3.

Sultana, 5 m. 4.

Triana, 5 m. 6.

Defensora, 5 m. 3/5.

Cabal, Litri, Alma, Coco y Gimnasta tiempo no tomado.

Para la cuarta carrera se presentaron Braconier, sin handicap; Brumance, con 60 m.; Onze a Coeur, Voyou, Utica, Collier de Perles y Cantalouse, con 110 m. handicap; Fantasio II y Coquín, con 120.

Con rápido trote Coquín logró adelantar terreno y en la segunda vuelta ocupaba el primer puesto realizando el resto de la carrera sin que fuese inquietado.

Tiempo invertido:

Coquín, 4 m. 53 4/5.

Fantasio II, 4 m. 58 3/5.

Voyou, 4 m. 59 2/5.

Collier de Perles, 5 m. 2/5.

Onze a Coeur, 5 m. 2.

Cantalouse, 5 m. 2 1/5.

Utica, 5 m. 2 3/5.

Brumance y Braconier, tiempo no tomado.

Integraron la quinta carrera Amer Picón, sin handicap; Bost, Atchoum II y Briseis, con 10 m.; Bologne, con 30; Vinicius y Verveine, con 50; Valseur II, con 80, y Vulaines, con 100.

La lucha de esta carrera se localizó entre Atchoum II y Vinicius que durante tres vueltas pugnaron ambos para ver de adjudicarse el triunfo, correspondiendo éste a Vinicius.

Tiempo invertido:

Vinicius, 5 m. 13 4/5.

Atchoum, 5 m. 15.

Briseis, 5 m. 15 3/5.

Bologne, 5 m. 16 3/5.

Vulaines, 5 m. 20.

Valseur II, 5 m. 21 3/5.

Verveine, 5 m. 22 4/5.

Bost y Amer Picón, tiempo no tomado.

La sexta y última carrera estuvo integrada por Soldat, sin handicap;

Tenebreux, Sans Gene, Us Marines y Corvette II, con 20 m.; Tibere y Sabine, con 40; Roitelet y Baba, con 60, y Uskub, con 70.

Roitelet volvió a triunfar ocupando desde el principio uno de los primeros puestos. A lo último Uskub dió un enorme estirón pero no pudo arrebatárselo el triunfo.

Tiempo invertido:

Roitelet, 3 m. 45 4/5.

Uskub, 3 m. 46 1/5.

Soldat, 3 m. 46 1/5.

Sabine, 3 m. 47 1/5.

Baba, 3 m. 47.

Tibere, 3 m. 48.

Tenebreux, Sans Gene, Us Marines y Corvette, tiempo no tomado.

CANODROMO

LAS PRUEBAS DEL DOMINGO

En la tarde de anteayer tuvieron lugar en el Canódromo, las pruebas de galgos.

A presenciarlas acudió inmensa y distinguida concurrencia.

Primera carrera (lisa)—Premios: 375 pesetas para galgos de tercera categoría que menos hayan ganado. 1.º 250 pesetas; 2.º 75 pesetas; 3.º 50 pesetas.

Bruja I, de don Adolfo Falbontin.

Bruja II, de don Juan B.

Miss Albacete, de don Francisco Pérez Pozuelo.

Alondra, de don Felipe Guasp.

Alas, del Sr. Conde de Olocau, Montaner.

Papalina, del Sr. Duque de Passtrana.

Chiclanera, de doña Catalina Suñeda de Dezcallar.

Eclipse, de don Enrique Pozuelo.

En esta carrera, debido a la gran velocidad que llevaba la liebre, en la curva de la general se despistó al galgo, dando contra un poste, rompiéndose el cable y quedando la liebre a merced de los galgos que, gracias a que llevaban bozal, no dieron buena cuenta de ella.

Se anuló la carrera, corriéndose después de la cuarta, resultando vencedores:

1.º Miss Albacete, que empleó 33 segundos 2/5.

2.º Alondra.

3.º Chiclanera.

Segunda carrera (lisa).—Premios: 475 pesetas. Para toda clase de galgos de segunda categoría. 1.º 300 pesetas; 2.º 100 pesetas; 3.º 75 id. Left Them Stading, de don Antonio Figueroa.

Lira, del Marqués de Villabragima.

Salvati, de doña Juana B.

Noblejas, de don Julián Rodríguez.

Fly Bline, de la Sra. Marisol de Zayas.

Bonita, de la Sra. Marquesa de Villabragima.

Barahan Belle, de doña Juana Perrelló.

Preserved Ginger, del Sr. Conde de Olocau-Montaner.

Resultaron vencedores:

1.º Barahan Belle, que invirtió 34 segundos.

2.º Noblejas.

3.º Fly Line.

Tercera carrera (lisa).—Premios: 700 pesetas. Para toda clase de galgos de primera categoría clase B, siendo preferidos los que más hayan ganado. 1.º 500 pesetas; 2.º 200 pesetas. Martir Wortry Quintus, de don Adolfo Balbontin.

Cubano, de don Juan María Losada.

Lucky Love, de doña Ana Rosa de Figueroa.

My Broker, de la Marquesa de Villabragima.

The Dreger, de don Leopoldo Pozuelo.

Marcial III, de don Thomas J. Haynes.

Los vencedores fueron:

1.º Lucky Love, que invirtió 33 segundos 2/5.

2.º My Broker.

Cuarta carrera (lisa).—Premios: 700 pesetas. Para toda clase de galgos de primera categoría clase A, siendo preferidos los que no hayan ganado en esta pista.—1.º 500 pesetas; 2.º 200 pesetas.

Solicitor, del Marqués de Villabragima.

Golden Mashies, del Conde de Velayes.

Corbata III, de don Adolfo Balbontin.

Fico, de don Juan María Losada.

Volante II, de doña Consuelo Portela.

Lince, de don Thomas J. Haynes. Los vencedores fueron:

1.º Solicitor, que invirtió 33 segundos 1/5.

2.º Golden Mashies.

Quinta carrera (vallas).—Premios: 325 pesetas. Para toda clase de galgos de segunda categoría. 1.º 250 pesetas; 2.º 75 pesetas.

Sirena, de don Gabriel Vallori.

Paloma V, del señor Romavi.

Voladora, de don Antonio Martín.

Rápido I, de los Sres. P. y G. Dezcallar Alomar.

Postinero, de doña María Villalonga.

Clown, de la señora Marisol de Zayas.

Los vencedores fueron:

1.º Clown, que invirtió 35 segundos.

2.º Rápido I.

FUTBOL

EL CONSTANCIA VENCE AL ALFONSO POR 2 A 1

Pobre, muy pobre, fué la actuación del equipo que presentó la Sociedad campeón, en su lucha con el Constancia.

Si el nombre de una marca basta para triunfar en el mercado comercial, no sucede así en los deportes: los triunfos se deben a las individualidades, y en fútbol éstas tienen que ir debidamente acopladas.

Y esto fué lo que olvidaron directivos o entrenador al formar el equipo que saltó al campo.

Por mucha voluntad, por mucho entusiasmo que pusieran los componentes, su labor debía resultar nula. Falta la debida concepción de la jugada, el momento preciso de pasar el balón a sus compañeros y rematar debidamente la jugada.

En cambio el Constancia presentó su primer equipo completo, que dió un verdadero curso de fútbol. Rápidos los delanteros, seguros medios y defensas, los ataques a la meta alfonsina se sucedían, obsequiando a Ferrer con un aluvión de schoots, a cual más peligroso, que el meta realista salvaba con seguridad.

Gracias a la labor del trío defensivo rojo el triunfo del Constancia no fué por mayor número de goals.

A las órdenes del señor Miquel, árbitro colegiado, se alinearon los equipos en la siguiente forma:

R. S. Alfonso XIII: Ferrer (B), Camps, Vidal, Arbona, Bertrán, Ramis, Mestres, Peña, Liras, Abella y Pizá.

Constancia: Ferrer (F), Alzina, Sancho, Miquel, Ordinas, Pericás, París, Estelrich, Barber, Seguí y Coll.

Efectuó el saque el Constancia y seguidamente ataca el Alfonso, malográndose por fault.

Responde el Constancia, teniendo que entrar en funciones Ferrer.

Insiste el equipo visitante en sus ataques y la meta realista es bombardeada continuamente. Unas manos de Coll despejan la situación.

Se saca el primer corner y es contra el Constancia, y seguidamente otro contra el Alfonso. Ambos pasan sin consecuencias.

Se tira un freekick contra el Alfonso que fué directamente a kick.

La iniciativa del juego la lleva el Constancia, poniendo cerco a la meta alfonsina.

Hay un fault de Peña cerca el área, que no tuvo consecuencias.

Otro corner contra el Constancia no tiene efecto positivo.

El Alfonso efectúa un intenso ataque incurriendo Sancho en fault. Cuidó del castigo Liras y el balón roza el poste.

Un pase de Ramis lo cede Liras a Peña, quien a media vuelta remata, mas Ferrer, oportuno, salva cediendo corner, que tuvo los mismos efectos que los restantes.

Responde el Constancia, llegando a los dominios de Ferrer, el cual interviene acertadamente.

Liras consigue inaugurar el tanteador en jugada personal al disputar el balón a Sancho, logrando batir a Ferrer.

Un avance del Constancia se malogra por offside.

Interviene el portero visitante salvando una peligrosa situación y luego Pizá remató una jugada de toda la delantera yendo el schoot junto al poste.

Arbona dentro el área incurre en hands y Estelrich lo aprovecha para lograr el empate.

Un corner contra el Constancia da ocasión a que se forme ante su meta una intrincada melee que Ferrer sal-

va, finalizando poco después la primera parte.

Poco después de empezada la segunda, el Constancia logró, por mediación de Barber, completamente en offside, batir a Ferrer, cuyo goal fué invalidado.

Lanzóse seguidamente el Alfonso a una briosa ofensiva, dominando intensamente, haciendo entrar en funciones al meta visitante.

Después de un ataque alfonsino un jugador realista y uno del Constancia se lían a mamporros. Y aquí fué Troya! Como si aquello fuese la consigna, los jugadores y el público que invadió el terreno de juego, libran una verdadera batalla.

La Benemérita a pie y a caballo, la emprende a sablazo limpio, logrando reestablecer el orden.

El equipo visitante se retiró para reaparecer después de varias consultas.

Una vez reanudado el juego, ataca el Alfonso y Liras schoota demasiado esquinado.

Responde el Constancia y Coll schoota bloqueando Ferrer (B).

Se promueve una situación de peligro ante la meta alfonsina que Ferrer cede corner, sin consecuencias.

Logró después el Alfonso un saque de esquina producto de un avance de Pizá, que no tuvo consecuencias, aprovechándolo los visitantes para realizar un avance, batiendo Barber a Ferrer.

Siguió la presión del equipo visitante, interviniendo continuamente el trío defensivo rojo.

Un corner contra el Alfonso, lo saca París y remata Ordinas, junto al poste.

El Alfonso logra llevar el peligro ante la meta del Constancia, incurriendo un jugador de este equipo en penalty, y Liras por exceso de codicia, manda el balón a kick.

Inicia el Alfonso un avance, que se malogró por offside de Seguí.

Corner contra el Alfonso, que fué directamente a kick.

Un momento de peligro ante Ferrer, lo resuelve éste exponiendo el físico, dando poco después fin al partido.

El árbitro señor Miquel, enérgico e imparcial.

Los hinesmens brillaron por su ausencia.

Servicios de la Guardia Civil

Comunica la del puesto de Selva, de haber denunciado al Sr. Juez municipal de la misma, al vecino de Moscarí, Pedro Juan Morro Capó, por resultar ser el dueño de un perro, que, al parecer, había dado muerte a seis aguilas y un pato, en el punto conocido por «Ca'n Tebau» de aquellas cercanías.

Da cuenta la de Petra de haber denunciado al Juzgado a los jóvenes del lugar de Ariany Pedro Mayol Mas, Francisco Mas Mayol y Miguel Rigo Rosselló, a quienes se acusa de haber sustraído ocho haces de leña, propiedad de su vecina Margarita Alomar Ramis, de estado viu a, quemándolos después frente al portal de su casa, apedreando sus puertas y promoviendo fuerte escándalo, como acto de protesta a la vida que lleva dicha vecina.

Por la de los puestos de Sancellas, Inca y Marratxí, se han formulado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de policía de Carreteras.

En el Gobierno Civil

Recibió ayer el Sr. Gobernador numerosas visitas, entre ellas las del señor Conde de Peralada, don Luis Pascual, los Canónigos don Jaime Espases y don Enrique Ibáñez, el Presidente de la Cámara de Comercio señor Casasnovas, don Juan Camals, don Juan Caubet, don Jaime Alorda y el jefe de Obras Públicas Sr. Manrique de Lara.

Corta y sustracción de leñas

Da cuenta la Benemérita del puesto de Selva que de un reconocimiento practicado en el monte «Puig Tomis» propiedad del Estado, fué sorprendido el vecino de Massanella, Jaime Fiol cortando encinas de dicho monte a cuenta del colono del predio de «Binifaldó», Pedro Juan Salas Dols,

contratista de los trabajos de pida, del citado monte.

Del reconocimiento practicado en el terreno se encontraron 249 encinas cortadas, de diversas dimensiones, cuyas leñas eran empleadas para convertirlas en carbón a cuenta del propio Salas, encontrando una carbonera en combustión y 22 encinas destrozadas, de todo lo cual se dió cuenta al Juzgado a los efectos oportunos, ordenando la paralización de los trabajos e incautándose de 7 hachas y un serrucho que también fué entregado a dicha autoridad.

Escoles Franciscanes

Fecha memorable la del 25 del próximo pasado mes de enero.

Dos acontecimientos de trascendencia histórica nos la hacen por todos conceptos inolvidable.

El uno, la conversión del Apóstol San Pablo que llevó a los pueblos gentílicos la luz del Evangelio y el conocimiento y el amor de Jesucristo; a través de tantos esfuerzos y trabajos, que, solamente la fuerza de voluntad y de carácter del Apóstol, ayudado y sostenido por la Gracia divina, pudo llevar a cabo.

El otro, la conversión, también, de otro apóstol, el B. Ramón Lull, que toda la vida se desvivió para lograr la conversión de los gentiles y saracenos; no perdonando fatigas ni trabajos para lograr su objetivo, como lo atestigua su vida fecunda y admirable.

Otro acontecimiento, para nosotros, de trascendencia, es la inauguración de las «Escoles Franciscanes», humilde y silenciosa como toda labor de siembra.

Escolares y maestros cantaron el Credo y el himno al Seráfico Padre San Francisco.

Después, el que esto suscribe, expuso la idea central de las «Escoles Franciscanes»; lo que ellas querían ser y significaban, declarándolas abiertas en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y de la humilde gloriosa Virgen María; recordando una fórmula muy querida de los autores medievales y particularmente de nuestro Maestro el B. Ramón Lull.

Desde entonces actúan ya dichas «Escoles». Por la mañana de las nueve a las once; y por la tarde de las tres a las cinco.

Que la mano providente y amorosa del Padre Celestial, bendiga y haga crecer la humilde simiente lanzada en el surco de la tierra, y haga podamos coger abundante cosecha en el tiempo oportuno.—P. Samuel de Algalda, O. M. Cap.

El Dr. Roglá

nos ruega pongamos en conocimiento de los enfermos que padecen ASMA, que solamente someterá a tratamiento cada día, de 10 a 1 en su Consultorio particular (Sindicato, 124) a 4 enfermos asmáticos, por los nuevos procedimientos de desensibilización radical (Cantonet Paris) y a ser posible avisándolo con 24 horas de anticipación. Del mismo modo tratará gratuitamente de 6 a 8 de la noche, soamente a 2 enfermos pobres. En el asma infantil la curación completa y definitiva se logra a los 8 días.

ESTUFIAS

Gran surtido

en todos os sistemas conocidos

Precios sin competencia posible

José Casasnovas

Santo Domingo, 22

Las Columnas

Salvador March Soler

Enfermedad de la piel-sifilis
Carmen, 35, pral. Consulta de 11 a 1

TELEGRAMAS

Del Consejo de Ministros

Madrid 8 a la 1

AMPLIACION DEL CELEBRADO SABADO

Al salir manifestó el ministro de Marina que los decretos de convocatoria de elecciones y de restablecimiento de las garantías, habían sido enviados a la «Gaceta» para su publicación.

Los periodistas le preguntaron si facilitaría una copia de dichos decretos, y el ministro contestó que creía que no habría ninguna dificultad.

El señor Matos, que confirmó igualmente haberse aprobado los referidos decretos, manifestó que no creía que fuera posible facilitar a la prensa copia de los mismos.

Añadió el ministro de la Gobernación que hasta el lunes no dejará de funcionar la censura.

El ministro de Fomento dijo que el Consejo de Estado había aprobado los créditos para resolver la crisis del trabajo en Andalucía.

Añadió que el lunes se reunirán los ministros de Economía y Trabajo con él, para hacer la distribución de dichos créditos.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

El Consejo fué eminentemente político.

Comenzó el presidente dando cuenta de la firma por el Rey del decreto de convocatoria de Cortes que había sometido el Gobierno a la regía sanción el viernes y que mañana aparecerá en la «Gaceta de Madrid».

El preámbulo dictado por los señores Wais, Matos y Rodríguez de Viguera, es una exposición no muy extensa de los propósitos que han animado al Gobierno y del carácter que ha de tener el futuro Parlamento.

Se expresa el compromiso que adquirió este Gobierno al constituirse de llegar a la normalidad constitucional reuniendo un Parlamento a cuya finalidad ha enderezado toda su actuación, no habiendo convocado antes las elecciones legislativas porque se consideró ineludible la propuesta de la Junta Central del Censo, para la renovación de éste.

Se justifica la razón de suspender la aplicación del artículo 29, de la ley electoral por el deseo de que en estas elecciones se pueda manifestar ampliamente la voluntad nacional sin las restricciones que dicho artículo exige para la proclamación de candidato.

Finalmente se declaró de carácter extraordinario que el Gobierno concede a estas Cortes por tres principales motivos.

El primero por el largo tiempo transcurrido desde las últimas Cortes de 1923.

En segundo término la importancia de los graves problemas políticos y económicos que ha de resolver el Parlamento, y finalmente porque se preveja la necesidad de proceder a la revisión de la Constitución, legando si las Cortes lo acordaran, a la modificación de nuestra legislación política fundamental, dentro siempre del marco a que obligan las instituciones.

En la parte dispositiva se comprenden los tres extremos que ya se han hecho públicos: de convocatoria para las elecciones de diputados a Cortes y senadores en la fecha ya señalada de 1.º y 15 de marzo, respectivamente, y la del 25 para la reunión de las Cortes se preceptúa la suspensión de estas elecciones de la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral.

Después pasaron a deliberar los ministros sobre la extensión que convenía dar al restablecimiento de las garantías constitucionales suspendidas.

Se examinaron antecedentes y de modo más especial los decretos de los señores Maera y Dato, que con ocasión también de otras elecciones con suspensión de las garantías constitucionales sólo restablecieron la contenida en uno de los puntos del artículo 13: el derecho de reunión.

El Gobierno quiere ir más allá para revestir estas elecciones de una mayor libertad y sinceridad y acordó someter a la sanción del Rey el restablecimiento de aquellas garantías que constituyen todos los puntos del artículo 13 de la Constitución vigente:

reunión, asociación y libre emisión del pensamiento durante el período electoral.

Adoptado el acuerdo, el decreto fué enviado a la firma del Rey y antes de que el Consejo terminara había sido devuelto por el Rey con su firma al ministerio del Ejército.

El Consejo acordó después los términos que había de contener la nota política facilitada a la terminación de la reunión, y trató del desarrollo que ha de darse a la campaña electoral, informando el ministro de la Gobernación respecto a sus impresiones en relación con las fuerzas políticas que se aprestan a la lucha.

Conocidas son las abstenciones acordadas por socialistas, republicanos y constitucionalistas.

El Gobierno no tiene noticias de la actitud que en definitiva adoptarán los partidos Acción Catalana y Acción Republicana de Catalunya.

Las noticias que tiene el Gobierno en relación con los regionalistas son las de que acudirán a las elecciones, pero el señor Cambó se propone dar una nota.

Del señor Añba no tiene aun noticias concretas el Gobierno.

El ministro de Fomento dió cuenta de la fórmula presentada por la Comisión encargada del estudio del problema del aumento de salarios a los empleados y obreros ferroviarios.

En principio fué aprobado el informe de la Comisión, pero no llegó a adoptarse acuerdo en definitiva, quedando el ministro de Fomento encargado de redactar la fórmula definitiva, pues el problema es sumamente complicado, más que por la importancia de la suma que se calcula importarán los aumentos, que ascienden a cincuenta millones de pesetas, por la forma con que habrán de arbitrase estos recursos.

Al comenzar el Consejo el general Berenguer llamó a su despacho a su ayudante secretario, teniente coronel don Juan Sánchez Delgado y le hizo entrega de la llave de gentilhombre que le regalan todos los ministros. La insignia es muy valiosa, de oro y esmalte.

El señor Tormo, que asistió al Consejo, tuvo escasa intervención en las deliberaciones; pero no se trató nada de la delicada situación que se encuentra con motivo recientes incidentes producidos por la situación universitaria.

Las circunstancias de momento obligaron sin duda al ministro de Instrucción pública a no adoptar determinación que seguramente estaba en su espíritu exponer y que exteriorizará, según es de creer, en breve plazo.

Las circunstancias de momento obligaron sin duda al ministro de Instrucción pública a no adoptar determinación que seguramente estaba en su espíritu exponer y que exteriorizará, según es de creer, en breve plazo.

Las circunstancias de momento obligaron sin duda al ministro de Instrucción pública a no adoptar determinación que seguramente estaba en su espíritu exponer y que exteriorizará, según es de creer, en breve plazo.

Noticias del Extranjero

COMUNICACIONES ASEGURADAS

Benghazi, 7.—Las comunicaciones entre la costa de Cirenaica y el oasis de Kufra han sido aseguradas por medio de autocamiones que recorren la distancia en dos días.

MANIFIESTO DE LOS DELEGADOS INDIOS

Bombay, 7.—En el manifiesto que publicaron ayer al desembarcar en dicho puerto los delegados indios que participaron en la Conferencia de Londres, declararon que creen que ya no se discute el estado de Dominio, e invitaron a todos los partidos a cooperar para que se pueda completar el trabajo de la Conferencia.

STIMSON APRUEBA LA DOCTRINA DE MONROE

Nueva York, 7.—Stimson exponiendo la política de los Estados Unidos para con el continente americano, aprobó la doctrina de Monroe, diciendo que la misma está dirigida contra Europa y no contra la América latina.

UN NUEVO RECORD DE CAMPBELL

Londres, 7.—Habiendo establecido un nuevo record del mundo con la velocidad de 245 millas y media por hora, con su «Blue Bird» (Pájaro Azul), de 1.400 H. P., Malcolm Campbell creó ayer, en la playa de Dayton, con su pequeño «Austin», de 7



Rogad a Dios en caridad por el alma de Doña María de los Remedios Girona y Font VIUDA DE CALVET

Ha fallecido a los 94 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada familia suplica una oración por el eterno descanso de su alma y ruega a sus amistades se sirvan asistir al Rosario y funeral que se celebrarán hoy martes a las nueve y media y diez respectivamente en la parroquial iglesia de San Nicolás y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Danús 4-1.º
Varios Excmos e Ilmos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se invita particularmente

H. P. un nuevo record de velocidad de 94 millas por hora para automóviles de esta clase. El record anterior había sido establecido por un «Austin», con 87 millas por hora.

Campbell embarcará ahora su «Blue Bird» para Inglaterra, donde volverá probablemente en este mes. Recibió un diluvio de telegramas de felicitación desde todas las partes del mundo.

DISTINCION

Londres, 7.—El Rey aprobó la concesión del título de conde al vizconde Willingdon, gobernador general del Canadá y futuro virrey de la India.

EL RELATO DE LOS PENSIONADOS POR GUERRA

Londres, 7.—El relato anual del ministro de pensiones declara que el número total de las personas recibiendo pensiones de guerra a fines de marzo del año 1930 era aproximadamente de 1,370,000, incluyendo a 24,000 oficiales, 470,000 hombres, 140,000 viudas, 264,000 niños, 471 mil padres y madres, o parientes, y mil enfermeras.

Hay una reducción de 106,000, en comparación con el año anterior, a consecuencia de fallecimientos, casamientos y otras causas normales. Dichas pensiones cuestan anualmente la cantidad fantástica de 50 millones de libras esterlinas (2,400 millones de pesetas).

LAS CONVERSACIONES DIPLOMATICAS ANGLO FRANCESAS

París, 7.—La atención de los centros políticos se concentra en las conversaciones diplomáticas anglo francesas referentes a la penetración reciente de Italia en Tripolitania, y en la conquista del oasis de Kufra.

Según el periódico «Le Journal» el objeto de las conversaciones es la demarcación definitiva de las fronteras de Egipto, Tripolitania, Túnez y del Sudán francés, la cual será extremadamente difícil en razón de la actitud de la prensa italiana, que insiste en que Kufra debe constituir una base para la penetración italiana en el desierto del Sur de Tripolitania, hasta el lago Tschad, con el motivo de que Kufra es una base para las caravanas que van a dicho lago.

Es probable que Francia se opondrá lo cual aumentará considerablemente la tensión franco italiana.

PARA OBTENER EL PAGO EN ORO DE LOS EMPRESTITOS FRANCESES, DE GUERRA

Según noticias de otras fuentes, las conferencias de estos días entre Briand y el embajador de Gran Bretaña, lord Tyrrell, se refirieron al propósito del ministro británico de finanzas, Snowden, de perseguir judicialmente a Francia ante los tribunales franceses como esfuerzo supremo para obtener el pago «en oro» de los intereses de los empréstitos franceses de guerra, en vez de francos papel cuyo valor verdadero es 20 céntimos oro, insistiendo en que los ingleses que presta-

ron su dinero, confiando en la honradez de Francia, se han visto despojar de ochenta por ciento de su capital, cuando Poincaré estabilizó el franco en la quinta parte de su valor de antes de la guerra. La nota inglesa referente a ese asunto indecoroso para Francia, recibió una contestación rehusando de una manera «cortés» el pago solicitado, pero se cree que el gobierno francés dejó entender que tal vez los tribunales franceses tendrán más sentido de la justicia.

EL PACTO NAVAL DE LONDRES

Ginebra, 7.—El pacto naval de Londres ha sido sometido por el Gobierno británico a la Secretaría general de la Liga de Naciones para ser registrado y publicado.

LA ESCLAVITUD EN PALESTINA —UNA ACUSACION DE UN PERJUDICO ARABE

Jerusalén, 7.—Acusaciones sensacionales referentes a la esclavitud en Palestina, han sido publicadas por el periódico árabe «Alhayat» en forma de carta abierta dirigida al Alto Comisario británico, afirmando que la situación de las poblaciones agrícolas es tan terrible que muchos campesinos se han visto obligados por la necesidad a alquilar a sus hijas como criadas por un período de 25 años, pero deben darse por satisfechos cuando las emplean realmente como criadas. Además se asegura que muchachas han sido vendidas por el precio de 20 libras esterlinas, cobrando el «corredor» una comisión de dos libras.

LAS RELACIONES FRANCO-ITALIANAS SON CONSIDERADAS CON PESIMISMO POR EL «DUCES»

París, 7.—En una entrevista que el «duces» concedió al periódico francés «L'Intransigeant», declaró que considera con pesimismo las relaciones franco-italianas, y lamentó que se falsifique y cuando menos se interprete equivocadamente sus declaraciones; insistió en que no hay nación que desee más que Italia, vivir en paz con sus vecinos. Añadió que la tensión franco-italiana va aumentando a consecuencia de una serie de incidentes humillantes para la dignidad de Italia, y que él mismo, que tiene sin embargo las mejores intenciones del mundo, no se ve capaz de suavizar esa tensión.

EX MINISTRO QUE FALLECE

Roma, 7.—Falleció el ex primer ministro italiano Tittoni.

MOCION DE DESCONFIANZA RECHAZADA

Berlín, 7.—El Reichstag rechazó por 293 votos contra 221 y 13 abstenciones las mociones de desconfianza contra el gabinete Brüning, propuestas por los comunistas y los nacional socialistas.

DEL ESCANDALO DE OUSTRIC

París, 7.—La Comisión parlamentaria de investigación sobre el escán-

dalo Oustric discutió extensamente las conclusiones relativas al procesamiento de los acusados ante un Alto Tribunal de Justicia.

El diputado Renaudel pidió que los mismos sean juzgados por la Audiencia criminal.

EL EMPRESTITO FRANCES A ALEMANIA

Los periódicos franceses comentan en varios sentidos la concesión de un empréstito francés a Alemania, considerándolo inoportuno. El diputado Bouillon introdujo en la Cámara una interpelación que será discutida martes próximo.

MOVIMIENTO SEPARATISTA DES CUBIERTO, EN ALEMANIA

Berlín, 7.—La policía alemana descubrió en el Palatinado un nuevo movimiento separatista relacionado con una organización francesa residente en Metz.

EL LIBRO BLANCO BRITANICO

Londres, 7.—El gobierno británico publicó un Libro Blanco con las notas cambiadas entre los gobiernos británico y francés, referentes a la situación de los súbditos británicos poseedores de obligaciones de los empréstitos franceses emitidos en los años 1916 y 1918. La desconfianza negativa de Francia de someter el asunto a un arbitraje causó profunda y legítima irritación en Inglaterra; los centros financieros de Londres hacen resaltar que los súbditos británicos poseedores de valores franceses de guerra, que contribuyeron confiadamente en la estabilización, perderán las cuatro quintas partes de su capital.

ANUNCIO DE NUEVAS HUELGAS EN LA INDIA

Según noticias procedentes de la India, se anuncian nuevas huelgas en las ciudades principales, con motivo de la muerte del presidente del Congreso nacional, Motilal Nerhu, atribuida a los sufrimientos padecidos en la cárcel.

EL PROXIMO MENSAJE DEL PAPA A LOS CATOLICOS

Roma, 7.—Según todas las probabilidades, el mensaje que dirigirá el Papa a los católicos por la nueva estación de T. S. H. será breve y estará redactado en latín.

Se cree que versará especialmente sobre la cuestión de la paz, ya que es la predilecta de Pío XI, cuyo título será en el futuro, seguramente, el de Papa de la Paz.

A este propósito se recuerdan las gestiones realizadas en los años últimos cerca de la Sociedad de Naciones, en pro de la paz.

LA REPOBLACION FORESTAL EN ITALIA

Roma, 9.—El jefe del gobierno recibió ayer en el palacio Venezia al ministro de agricultura, Acerbo, y al general Agostini comandante de la milicia forestal que le expusieron la obra

Llevada a cabo por dicha milicia. El «duce» examinó más especialmente lo referente a los trabajos de repoblación del monte.

LAS NUEVAS FUENTES DE PETROLEO EN PARMA

Parma, 9.—Continúan en Fonte Vivo los trabajos de extracción de petróleo; las muestras examinadas en la refinería de Fidenza resultaron excelentes.

SE BOTA EN ITALIA UN CAZATORPEDERO PARA TURQUIA

Génova, 9.—En los astilleros Ansaldo, se botó al mar el buque cazatorpederos «Kovateco», construido según los planes de los mismos astilleros por cuenta de la marina turca.

Presenció la ceremonia el embajador de Turquía, Suad Bey, que visitó después los astilleros y el cazatorpederos «Adatepe», en construcción, el cual será botado al mar el mes próximo.

COMENTANDO EL FALLECIMIENTO DE TITTONI

París, 9.—Los periódicos al comentar el fallecimiento de Tittoni, recuerdan su actuación en la aproximación franco-italiana, durante el período en que fué embajador de Italia en París, que con él desaparece un gran obrero de la intervención italiana en la guerra mundial, al lado de los aliados.

DE LONDRES A BASSORAH

Londres, 9.—Tres hidroplanos militares salieron ayer del aeródromo de Felixstowe emprendiendo el vuelo Londres-Bassorah, en formación. La distancia que cubrir es de 3,500 millas.

UNA CONFEDERACION INDIA BAJO LA EGIDA BRITANICA

Bombay, 9.—Los delegados indios en la Conferencia de Londres, procedentes de dicha capital, publicaron al llegar a Bombay un manifiesto en el que invitan al pueblo indio a estudiar la situación con calma, y ayudar en la ejecución del proyecto de constitución nueva, preparando en Londres, que prevé la creación de una confederación india bajo la égida británica.

EL CAMPEONATO INTERNACIONAL CICLISTA SE CORRERA EN COPENHAGA

París, 9.—El Congreso de la Unión ciclista internacional, después de larga discusión, decidió que el campeonato mundial para 1931 se disputará en Copenhaga el día 22 de agosto, y que el campeonato para 1932 se organizará en Italia.

GANA ITALIA EN EL CONCURSO HIPICO INTERNACIONAL

Berlín, 9.—Ayer, último día del concurso hípico internacional, se disputó la copa de las Naciones, que fué ganada por el equipo italiano.

EN AUSTRALIA NO QUIEREN PAGAR LA DEUDA INGLESA EN ORO, SINO EN PAPEL

Canberra, 9.—Mr. Lang, primer ministro del estado de New South Wales propuso en la conferencia de los primeros ministros de los estados australianos que el gobierno del Commonwealth no pague más intereses a los poseedores ingleses de obligaciones, hasta que la deuda de guerra quede solucionada del mismo modo como la deuda británica a los Estados Unidos, y que se abandone el tipo oro, para sustituirlo por la moneda de papel. El estado de New South Wales ya decidió adoptar dicha política, sin preocuparse de los que la Conferencia pueda decidir. Los primeros ministros de los demás estados hicieron observar que la proposición equivale a una repudiación de deudas.

SE CONFIRMA LA HUIDA DEL EX KAISER

El periódico «Kreuzs Zeitung» publicó una declaración de von Hindenburg, confirmando la huida del ex Kaiser.

Noticias del Gobierno

VISITA DEL MONARCA AL SR. BERENGUER

Madrid 9 a las 20. El señor Berenguer continuó ayer en sus habitaciones. Le visitó el Monarca ofreciéndole acudir diariamente a verle si precisa. La entrevista duró 45 minutos. También recibió el señor Berenguer la visita del Director de Seguridad y al ministro de Hacienda señor Wais. El primero le informó del servicio realizado.

Madrid 9 a las 22. LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ampliando en dos vocales la sección primera de la Comisión de Codificación y en tres la sección cuarta, nombra para la primera a don José Morote y a don José Gascón Marín y para la cuarta al Marqués de Alhucemas, don Melquiades Alvarez y al señor Montejo.

Aprobando provisionalmente el Reglamento del Comité Regulador de la industria del papel.

Lo presidirá el Subsecretario de Economía y formarán parte del mismo representaciones de las Empresas editoras de los periódicos diarios y de revistas y de los fabricantes de papel.

La industria del papel se considerará como protegible.

A las fábricas se las obligará a constituirse en Asociación, respetándose las nacionales que existan, agropándose a ellas las que en la actualidad no lo estuvieran.

Las infracciones se castigarán severamente.

Disponiendo que el 1.º de Marzo cesen los servicios de las subdelegaciones de Hacienda de Jerez de la Frontera, Cartagena, Gijón y Vigo.

Publica las instrucciones para el establecimiento y funcionamiento de las Depositarias Provinciales.

Disponiendo la implantación del nuevo servicio del telegrama de curso mixto.

Se consiente utilizarlo entre las poblaciones del interior de la Península, Baleares, Canarias y Norte de África, teniendo estación telegráfica del Estado y carezcan de telefonointerurbano o teniendo este carezcan de estación telegráfica.

Disponiendo que se aplique a los funcionarios de Comunicaciones las disposiciones e indemnizaciones por accidentes del trabajo que determina el libro tercero del Código correspondiente.

Admitiendo al Vizconde de Eza la renuncia del cargo de Vocal del Consejo Superior de Ferrocarriles, sustituyéndole don Abilio Calderón.

Anunciando que Francia ha impuesto, a partir del día 15 del actual, certificado de origen a diversos productos, figurando las aves, las carnes de cerdo, cereales, maderas cables de lino, etc.

DISPOSICIONES DEL EJERCITO

El «Diario Oficial» del Ejército publica un decreto disponiendo el destino a cuerpo de 5,527 reclutas de servicio reducido y 40357 de servicio ordinario del reemplazo de 1930, sin que precise la presentación en la Caja de Reclutas.

Disponiendo que para poder disponer de personal apto de observador de aeroplano, desde el 1.º de Marzo comenzará un curso de observadores que durará 4 meses.

Madrid 9 a las 22. DESPACHO DEL MONARCA R

Despacharon con el Rey los ministros de Gobernación, Hacienda, Fomento, Trabajo, Economía y con el Fiscal del Supremo, hablando de elecciones.

Ante las elecciones

Madrid 9 a las 13. EL DECRETO RESTABLECIENDO LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

El Decreto que publica la «Gaceta», restableciendo las garantías, en su su Exposición señala: que el Gobierno ha extremado las garantías de sinceridad para que nadie pueda ilícitamente dudar de la veracidad del sufragio que se emite.

Para ello se abren los cauces legales para la propaganda electoral. Se concede la libertad de emisión del pensamiento.

Se suprime la censura y se restablece el derecho de reunión y asociación durante el período electoral, sin desconocer la posibilidad de que tal medida se convierta en instrumento de pasiones y rencores que aspiren a impedirlo.

Al Gobierno le basta con saber, para que a juicio de todos recaiga sobre la conducta de unos y otros, que cumple con su deber, no regateando en ningún momento las garantías para preparación de las Cortes llamadas a entender en las cuestiones vitales de la nación.

Doña María de Haro Rosselló VIUDA DE DON JUAN ALCOVER Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P. Su hijo, hija política, hermano, hermanos y hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás familia participan a sus amigos, conocidos y personas cativas tan sensible pérdida y les suplican su asistencia al rosario que se rezará hoy día 10, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; así como al funeral que se celebrará día 11 a las once en la misma iglesia. No se invita particularmente. Casa mortuoria: San Alonso, 60. El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La parte dispositiva dice: Se restablecen, durante el próximo período electoral, las garantías que señala el artículo 13 de la Constitución, encargándose el Ministro de la Gobernación de dictar las resoluciones para ejecutar esta medida.

EL DECRETO DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES. —EL 1.º DE MARZO LAS DE DIPUTADOS.—EL 15, LAS DE SENADORES.—EL 25 SE ABRIRÁ EL PARLAMENTO

El Decreto de convocatoria de las elecciones en su exposición resalta el propósito firme del Gobierno de llevar al Parlamento sin escatimar las garantías para el sufragio.

Se resalta la importancia de las futuras Cortes, por el tiempo transcurrido desde el Parlamento anterior, por el número y gravedad de los problemas que exigen pronta y enérgica resolución, y porque las Cortes pueden acometer, como lo han proclamado gobernantes y expertos parlamentarios recientemente, la empresa de revisar la legislación política, planteando la reforma en cuanto en la Constitución vigente pueda requerir modificación, dentro del marco de las instituciones fundamentales que constituyen su esencia.

El Gobierno, desligado de compromisos de partido, fiel al mandato de honor, de restaurar la normalidad constitucional, propone este Decreto, cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 25 de Marzo próximo.

Artículo 2.º Las elecciones de Diputados a Cortes serán el 1.º de marzo y las de Senadores el 15 del mismo mes.

Artículo 3.º Se suspende la aplicación para las próximas elecciones de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Electoral para Diputados a Cortes, de 8 de Agosto de 1907, excepto lo prevenido en el último párrafo de dicho artículo.

Artículo 4.º Por el Ministerio de Gobernación se dictarán las disposiciones para ejecución de este Decreto, fechado en 7 de febrero.

Madrid 9 a las 24. LAS RESPONSABILIDADES. —FIRMA DE JUSTICIA

El Ministro de Justicia ha firmado la Real orden a los Presidentes de Audiencias, sobre abstención e intervención en las elecciones.

Se exigirá responsabilidades. Ordena a los jueces que instruyan sumario en el caso de detención de notarios o que se impida su labor.

UNA CARTA DE BURGOS MAZO

Sevilla.—El señor Burgos Mazo publica una carta contraria al General Berenguer y el Presidente del Tribunal de Actas, desconfiando de la labor de éste.

LOS DE LA CONCENTRACION MONARQUICA, DISGUSTADOS

Parece que a los liberales de la concentración monárquica les ha disgustado el proyecto de presentar la candidatura de Guadalupe.

Madrid 10 a las 0'30. EL SR. ALBA SE ABSTIENE

El señor Chaparrieta guarda cama a consecuencia de un cólico neptúico. Nos ha manifestado que sabía que estaba en Madrid una nota del señor

Alba en la cual se muestra personalmente abstencionista, pero deja en libertad a sus amigos, ya que desde el advenimiento de la Dictadura considera disuelto el partido.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN EL CIRCULO LIBERAL

En el Círculo Liberal se hizo la presentación de candidatos.

Proclamaron por Madrid el Conde de Rosillo y don Miguel Aguayo, Catedrático del Instituto de S. Isidro.

El Conde de Romanones afirmó que es el partido de mayor fuerza.

Si tenemos—dijo—escasa votación, estimaré que hemos sido vendidos.

El retraimiento de las izquierdas significa la revolución. Quizá se hubiera evitado precediendo las elecciones municipales y provinciales.

Contraemos el compromiso formal de exigir al Gobierno las responsabilidades de la Dictadura.

Si se ponen trabas a las elecciones, las Cortes tendrán vicio de origen.

Tremolamos la bandera blanca en las elecciones porque ante todo precisa la concordia civil.

Confía en que el Supremo juzgará los procesos pendientes imparcialmente, pero debe recoger el espíritu del país que pide el olvido.

Este lema—añade—llevaremos a las elecciones. También pediremos la inmediata o próxima reunión de las constituyentes pero manteniendo la inviolabilidad del principio de monarquía.

Presentaremos más de cincuenta candidaturas.

Hay que prepararse—terminó—para las injurias que se nos dirigen. Fué aplaudido.

Política

Madrid 9 a las 24. MANIFESTACIONES DEL SR. SANCHEZ GUERRA

El señor Sánchez Guerra ha declarado que el año 1917 suspendió las garantías por huelga revolucionaria, pero ahora era excesiva previsión.

Soy monárquico—ha dicho—pero del Rey constitucional; al abstenerme he contrariado a mi espíritu.

Quiere las Cortes constituyentes porque en ellas está la salvación de España y el Rey.

UNA VISITA A LA CARCEL

Se dice que el día 11, los republicanos irán a la cárcel para visitar a los detenidos políticos.

EL MANIFIESTO DE LOS INTELECTUALES

El manifiesto del Dr. Marañón y de los señores Ayala y Gasset, se encamina a la constitución del grupo republicano para movilizar a la intelectualidad actuando sobre el resto del cuerpo nacional mediante las elecciones constituyentes.

Asamblea de Cámaras Agrícolas y Sindicato de Agricultores.

Madrid 9 a las 20. IMPORTANTES ACUERDOS. En el local de la Asociación de Agricultores, se ha celebrado una Asamblea de Representantes de Cámaras Agrícolas y de Sindicatos de Agricultores para tratar del problema del trigo.

Se convino en la necesidad de una

solución por la superabundancia de trigos y la deficiencia en los precios. Se acordó nombrar una ponencia compuesta por representantes de Valladolid y Córdoba y otra de la Confederación Católica Agraria.

El Secretario de la Asociación de Agricultores redactó dos conclusiones, una pidiendo medidas que garanticen la tasa y otra convocando una asamblea de Cámaras Agrícolas, Sindicatos y Confederaciones para formar una mancomunidad que defienda los intereses de los agricultores.

Cuestiones Sociales

Madrid 10 a las 11. PROXIMA REUNION DE LOS DIRECTIVOS DE LA CASA DEL PUEBLO.—LA HUELGA GENERAL?

Para el día 11, se ha convocado a todas las directivas de la Casa del Pueblo, para tratar de la solidaridad dado el caso de que pudiera acordarse con motivo de la huelga de tipógrafos.

Se concede importancia a esta reunión.

Del fracasado movimiento Sedicioso

Madrid 9 a las 24. DICE LA MADRE DEL CAPITAN GALAN

La madre del capitán Galán ha manifestado que supo la muerte particularmente.

Dijo que su hijo cumplió siempre sus deberes militares, siendo de espíritu liberal.

LA ESPOSA DEL CAPITAN HERNANDEZ

La esposa del capitán Hernández está delicada de salud desde los últimos sucesos.

Ha declarado que nada anormal le notaron cuando marchó a incorporarse.

El miércoles, en la iglesia del Carmen, se celebrarán funerales por el descanso de su alma.

LLAMANDO A COMPARECER AL COMANDANTE FRANCO Y AL SR. ORTEGA Y GASSET

Se ha publicado una requisitoria para que comparezca el Comandante señor Franco, de la primera región, con motivo de la carta dirigida al General Berenguer y a los Ministros.

También al señor Ortega y Gasset para que comparezca por supuesto delicto contra los poderes del Estado.

NO VAN A FESTEJAR LA REPUBLICA

Los radicales socialistas no festejarán la república. Como homenaje a los capitanes Galán y Hernández recogerán firmas para entregarlas a los presos desterrados.

LA CALIFICACION PROVISIONAL.—LAS PENAS

El consejero del Supremo Sr. Paredo ha calificado provisionalmente como delictos de conspiración y excitación a la rebelión, considerando como el más destacado al señor Alcalá Zamora; solicitando para él la pena inmediata inferior a la de muerte.

Para los restantes pide la inmediata inferior a la de cadena perpetua.

Descubrimiento de una imprenta comunista

DETENCION DE UN COMUNISTA. — SE LE RECOGEN PERIODICOS REVOLUCIONARIOS Y MAQUINAS PARA IMPRIMIR.

Para aclarar los rumores relacionados con un importante servicio de la Brigada Social, nos entrevistamos con el Jefe Superior de la Dirección de Seguridad, quien nos entregó una nota diciendo que la División de Investigación Social detuvo en esta madrugada al comunista Jaime Cañameras Alzina, natural de Castellvell.

En su domicilio se encontraron: una máquina de escribir, un ciclostyle, una pequeña imprenta y hojas de semanarios comunistas y revolucionarios.

Madrid 9 a las 20.

DETALLES DEL DESCUBRIMIENTO Y DE LA DETENCION DEL COMUNISTA CUNAMERAS

Nuevos detalles del descubrimiento de la imprenta clandestina descubierta en la carretera de Extremadura, señalan que el detenido Canameras, es de oficio camarero y actualmente no ejerce.

Al presentarse la policía en su domicilio, no se opuso al registro, pero aseguró que no se encontraría nada.

La nota del Sr. Alba

Madrid 10 a las 1

ESTA FECHADA EN PARIS. — PRECISA VOLVER LAS AGUAS A SU CAUCE. — NO COOPERARA EN LAS ELECCIONES PERO DEJA EN LIBERTAD A SUS AMIGOS

La nota del señor Alba está fechada en París y se titula: «Para mis lectores y para España».

Dice que ha esperado la publicación del Decreto de convocatoria para evitar con su actitud las consecuencias políticas.

En Julio—dice—que anunció que si el Gobierno seguía el plan anunciado, las Cortes que se eligieran con tales cimientos no serían una solución sino una perturbación.

España padece un estado de guerra civil latente o rugiente, pacífico o armado, según los días, pero siempre vivo y amenazador.

Media España conspira o persigue a la otra media. Precisa volver las aguas a su cauce.

Es imposible soportar la alternativa de conspiración o represión.

Hay que entregar a los ciudadanos la clave de su destino, en lugar de buscarla en la simpatía de ciertos generales con el concurso de regimientos o al amparo de la Benemérita.

Pensar que después de la Dictadura se puede abrir el Parlamento para pasar al orden del día, es una locura.

Cree que el General Berenguer ha cometido un error trascendental empujándose en pleto de confianza.

Cuando no se tiene un jefe de estado o la opinión, hay que retirarse. Se disculpa por su lealtad de soldado y la notoria dificultad de designar a un sucesor.

No habrá paz mientras los poderes del Estado no pasen por las pruebas del veredicto popular.

Así lo piden los republicanos y los socialistas y parte importante de la opinión, y así lo expuso al Rey en nuestra entrevista en el Hotel Maurice, diciéndole que precisaba a la Corona un voto favorable en la urna.

Añade que la prensa de París ha publicado el mensaje de Lerroux en nombre de los republicanos españoles dirigido al pueblo francés, en el cual dicen que lo son por necesidad y no por temperamento, creyendo sinceramente que si se llamara al pueblo para designar sus representantes y redactar la constitución, la revolución se conjuraría automáticamente.

Declara que no puede cooperar en las elecciones convocadas, ni es responsable de la situación creada ni de la futura, siendo simplemente un español defensor de la autoridad y del poder. Deja en libertad a sus amigos,

La Prensa y el momento actual

Madrid 9 a las 22

«EL SOCIALISTA»

«El Socialista» dice que las derechas de otros países resultan revolucionarias, en comparación de las españolas.

Madrid 9 a las 24

LA PRENSA IZQUIERDISTA

Al levantarse la censura la prensa izquierdista relata las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos y los sucesos que les siguieron.

«EL HERALDO»

«El Heraldo» dice que se ha levantado la censura pero queda el Código de la Dictadura y la Ley de Jurisdicciones.

«LA TIERRA»

«La Tierra» dice que seguimos en plena fiebre.

«LA NACION»

«La Nación» dice que los demócratas vuelven la espalda a la normalidad.

Si el Gobierno no pudiera llegar al Parlamento sólo queda la revolución o la dictadura.

Deportes

FOOTBALL

El resultado de los partidos de campeonato de Liga, jugados ayer, fué el siguiente:

Madrid: Racing, 3; Real Oviedo, 2; Racing y Celta empataron a uno; Bilbao: Athletic, 12; Barcelona: 1; Sestao, 6; Zaragoza, uno; Vitoria.—Alvares, 1; El Ebono, 1 y la Real Sociedad, 2.

Irún.—Real Unión y Arenas, empataron a dos.

Gijón.—Deportivo, 3; Deportivo de la Coruña, 0.

Zaragoza: Iberia, 2; Betis, cero; El Patria, cero; Aurora, 1.

Castellón: Deportivo 1; R. Murcia tres.

Sevilla: Valencia, 0; Sevilla, 5.

Avilés: Stadium de Avilés, 3; Cultural de León, 1.

Badalona: Sabadell, 0; Badalona, 4.

Valencia: Gimnástico, 1; Levante, cero.

CAMPEONATO NACIONAL DE CROSS

Barcelona: Se han rebebrado las carreras del campeonato nacional de Cross, llegando primero Peyyal y segundo Castelló.

El terremoto de Nueva Zelanda

SOCORROS PARA LAS VICTIMAS

Londres, 9.—Aunque el Alto Comisario para Nueva Zelanda haya decidido no hacer ningún llamamiento al público inglés para socorrer a las víctimas del terremoto reciente, opina que sería incorrecto rehusar los ofrecimientos voluntarios para dichos socorros.

Más de 400,000 libras esterlinas ya se han suscrito a dicho efecto.

S. M. el Rey habiendo hecho un donativo de 500 libras y la Reina 250

Andrés Muntaner Ramonell

Médico — Enfermedades de la Piel — Rayos X — Diatermia — Ultra Violeta y demás aplicaciones eléctricas. San Alonso, 31. Consulta 10-1.

Hotel Príncipe Alfonso

TODOS LOS MARTES Y JUEVES FIVE - O'CLOCK TEA DANCING

En el espléndido salón estilo árabe AU RENDEZ - VOUS DU GRAND MONDE

Todos los días espléndidos cubiertos a 6 y 7'50 Ptas.

El Dr. Juan Alcina Melis

Director del Instituto de Barcelona para deficientes, especialista en enfermedades nerviosas y mentales, visitará en el Consultorio del Dr. Comas, (Cuesta de Santo Domingo, 32) los días 13 y 14 del corriente.

libras. El gobierno de Nueva Zelanda ha establecido una organización especial para administrar los fondos generosamente suscritos, y el Parlamento de Nueva Zelanda ha sido convocado en sesión especial para el día 11 de marzo, con el fin de estudiar la situación económica y votar la legislación necesaria. Mientras tanto, los habitantes de las regiones devastadas empiezan a volver a las mismas. Se sigue derribando los edificios destruidos en los barrios más activos de Napier y reparando las canalizaciones de luz y agua. El gobernador general y lady Bledisloe pasaron el fin de semana en Napier

Noticias Sueltas

Madrid 7 a las 24

EL REJONEADOR CAÑERO, GRAVEMENTE ENFERMO

Córdoba.—El rejoneador Antonio Cañero se encuentra enfermo de gravedad en la finca «Viñuela».

Madrid 9 a las 20

EL MONARCA EN EL ESTUDIO DE BENLLIURE

S. M. el Rey estuvo ayer en el estudio del escultor Sr. Benlliure, durando la visita largo rato.

PARA UN MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Toledo.—En las inmediaciones de la Basílica de Santa Leocadia, tuvo lugar el acto de la bendición de la primera piedra para levantar un monumento al Sagrado Corazón de Jesús costeado por suscripción popular en la Archidiócesis de Toledo.

En la capilla del Santo Cristo de la Asistencia, de la Catedral, se rezó el Santo Rosario, con asistencia del Cardenal, el Obispo Auxiliar y las autoridades.

Seguidamente el Cardenal Primate se vistió con los ornamentos de Pontifical, trasladándose procesionalmente al lugar del emplazamiento, bendiciendo la primera piedra, las tierras y plantaciones que rodean el parque en que ha de emplazarse el monumento.

TRES NIÑOS ARROLLADOS POR UNA CAMIONETA.—UNO MUERTO

Coruña.—En la Aldea de Polavieja una camioneta arrolló a tres niños que jugaban en una cuneta, resultando uno muerto y los otros dos gravísimos.

El chofer ha sido encarcelado.

Madrid 9 a las 24

EL ATENEO VIGILADO

En el Ateneo se ha establecido vigilancia, prohibiéndose la entrada.

Se habla de dudas gubernamentales para permitir su funcionamiento.

La Junta solicitará su reapertura.

Noticias de Barcelona

Barcelona 9 a las 23

EN HUELGA

Se declararon en huelga 30 obreros de la Fundación Padró, por haber sido despedido un oficial.

EL ANUNCIO DE LOS NUEVOS IMPUESTOS MOTIVAN UNA SERIA PROTESTA DEL COMERCIO. — SE TRATA DE CERRAR DURANTE 24 HORAS EN SEÑAL DE PROTESTA. — SE TRATA DE PEDIR LA DIMISION DEL ALCALDE

El anuncio de los nuevos impuestos concedidos al Ayuntamiento para liquidar el déficit de la Exposición, ha motivado una seria protesta entre los elementos mercantiles y otros sectores de la población.

Se trata, de que el día once cierre todo el comercio de Barcelona durante 24 horas como protesta y para impedir que sean puestos en vigor.

Por otra parte y por elementos precisamente de derechas, se trata de organizar una grandiosa manifestación para pedir la dimisión del Alcalde que ha conseguido estos aumentos del Gobierno.

El Gobernador hablando de estos propósitos dijo que le parecía que eran un movimiento político por ser el día once el aniversario de la implantación de la política en España.

La orden de cierre se da por teléfono tomando el nombre del Presidente de la Cámara Mercantil que asistió a la reunión convocada por el Ayuntamiento para tratar de estos impuestos.

Hoy se reunió en el Ayuntamiento en sesión extraordinaria la Comisión Permanente, acordando citar para una nueva reunión para acordar, con los elementos mercantiles de la ciudad, los impuestos anunciados.

Se sabe que los asistentes a la Bolsa de la Lonja, tienen el proyecto de trasladarse mañana a la hora de al Gobierno civil para protestar.

FUTBOL.—EL «RACING» VENCE AL «EUROPA»

Ayer se jugaron los partidos de fútbol correspondientes a la 1.ª división de la Liga.

El «Racing» de Santander venció al Europa por dos a uno.

El partido fué soso; el Racing, que dominó, debía haber marcado más.

Por la tarde el «Español» jugó contra el Real Madrid, empatando a uno con dominio del «Español».

Gracias a la actuación de Zamora se evitó una derrota.

Este partido formaba parte del homenaje a Saprissa, jugándose también otros partidos y otros deportes también en homenaje, y terminándose por la noche, con un banquete.

ELECCIONES DE VOCALES DEL COMITE PARITARIO DEL COMERCIO.—PROTESTA

Se celebraron las elecciones de vocales del Comité Paritario del Comercio de Barcelona.

Triunfó la coalición de entidades profesionales, no teniendo contrincante por haberse retirado los sindicatos libres a pesar de lo cual pusieron interventores para comprobar la elección.

Hoy, se envió un telegrama al Ministro de Trabajo, protestando de la elección y pidiendo la dimisión del Subdelegado de Trabajo, a quien consideraran como verdadero culpable del caso mal hecho.

VISITA DE CUMPLIMIENTO

La oficialidad del buque escuela de guardias marinas italianos «Colombo», anclado en el puerto, visitó la Diputación, recibiendo y haciendo los honores de la casa en nombre del Presidente, el Jefe del Ceremonial don Antonio Rubí.

COSTA Y DEU

Baleares fuera de Baleares

Madrid 9 a las 20

EL SERVICIO DE TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO TELEGRAFICO-TELEFONICO

En la disposición creando el telegrama de curso mixto, con respecto a Baleares, se establece para el servicio depositado en Baleares con destino a

las telefónicas de la Península que el enlace será Barcelona.

Para el dep situado en las Estaciones telegráficas españolas con destino a las telefónicas de Baleares, el enlace serán: Palma cuando el destino sea una estación de Mallorca a Cabrera; Mahón, cuando sea una estación de Menorca e Ibiza cuando el destino sea Ibiza a Formentera.

Para el servicio de Baleares entre sí se aplicará el enlace del punto de origen.

Madrid 9 a las 22

PARA LA PROVISION DE LA CATEDRA DE CALCULO MERCANTIL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO

La «Gaceta» publica la Real orden anunciando el concurso previo de traslado, para la provisión de la Cátedra de Cálculo Mercantil vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Palma de Mallorca.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

No habiéndose posesionado los Secretarios designados de los respectivos Ayuntamientos, la Dirección General de Administración ha nombrado a don Pedro Sausa para el del Ayuntamiento de San J. sé y a don Ramón Marcelo Jordá para el Ayuntamiento de Formentera.

INCORPORACION DE RECLUTAS

En virtud de la circular que publica el «Diario Oficial» del Ejército, disponiendo la incorporación a filas de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1930 y agregados al mismo, se destinan al Regimiento de Infantería de Palma, 90 reclutas; al del ídem de Inca, 100; al de ídem de Mahón 86.

Al Regimiento mixto de Mallorca 39 individuos; al ídem de Menorca 98; al de Ingenieros de Mallorca 15 y al de Menorca 32; al de Intendencia 4 y 6 respectivamente y al de Sanidad 8 y 4 respectivamente.

Alhambra S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de Febrero a las seis y media de la tarde tarde en las oficinas de esta Sociedad.

Los Sres. Accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación en la caja de la Sociedad según ordenan los Estatutos.

Palma 8 Febrero de 1931.—Por A. del C. de A.; El Secretario, Santiago Alemañá.

RECORDAMOS

que ahora es la época más oportuna para suscribirse a nuestro BONO-REGALO

si se desea obtener en el próximo JULIO 1 NEVERA

NOVIEMBRE 1 ESTUFA

DICIEMBRE 1 VAJILLA

o cualquier otro artículo con gran economía

Establecimientos: Andrés BUADES

Cestos, 15 17 Cort, 23-24

Huevos a 2'70

Frescos y asegurados al por mayor y menor. Carretera de la Soledad, número 36 y Tinglado Plaza de Abastos, puesto de Vicente Martorell.

EN BARCELONA

Tendrá Vd. magnífico hospedaje con calefacción, baño, telef., agua corriente en la habitación y etc. comida por 10 pesetas día, en la Gran Pensión, Casanovas, 48, junto Universidad.

Salón Rialto

Jueves a las 3 y cuarto

María Tudor

Drama de gran espectáculo

COMICA

Jueves: EL ANGEL PINTADO (sonora) por Billie Dove.

ENCICLOPEDIA

en la prensa

por Buster Keaton Pamplinas

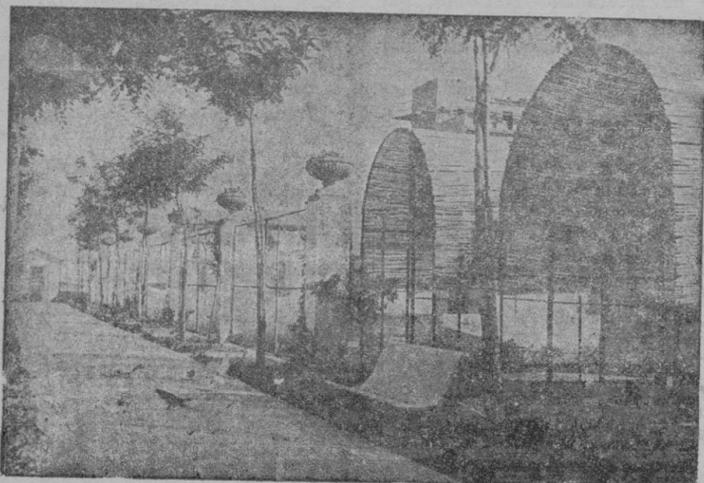
¡OJO! ¡CUIDADO!

No compre medias faradas, que no hay necesidad, porque han bajado mucho y van muy baratas

Si quiere vestir bien visite **LA HAYA** la casa que se distingue por sus clases refinadas y sus precios baratísimos. Acaba de recibir un Stok de medias finísimas a **siete reales par**, y además dispone de todas las clases de medias buenas, a los precios más inimitables. También ha recibido centenares de docenas de calcetines fantasía, preciosos dibujos desde **tres reales par**. Todas las personas que entiendan un poco en medias y calcetines, se las invita para que visiten esta importante y moderna casa, que siempre cede los artículos a precios difíciles de entender.

LA HAYA es la casa que tiene la exclusiva, de las famosas medias marca "La Holandesa",
LA HAYA, Sindicato 41 Palma de Mallorca

Granja Avícola Perelló



En esta Granja, que puede ser visitada diariamente por el público, podrán verse gran variedad de aves de razas nacionales y extranjeras cuidadosamente seleccionadas contando con existencias de hermosos ejemplares instalados en sus numerosos parques.

Venta de huevos para incubar, pollitos y aves de todas edades, incubadoras «Hearson» y criadores «Isotermis», material avícola de todas clases y los indispensables piensos para su buena y debida alimentación.

Abierta al público para ser visitada gratuitamente, existen instaladas diversas salas-parques para la buena crianza de polluelos lo que permite pueda todo aficionado fácilmente conocer los últimos adelantos introducidos en la misma.

Situación de la Granja: Caserío Hostalet, Avenida Lorenzo Rober, Inmediaciones Cocheras Tranvías.

A los propietarios de "Ford" y "Chevrolet"

Habiéndome hecho cargo del surtidísimo stock de piezas de recambio para **FORD**, modelo T que tenía el exAgente de dicha marca en Manacor señor Fuster (a) **RANCHE**, me es grato comunicarlo a mis distinguidos clientes y al público en general.

En esta su casa encontrarán además todo el recambio para **FORD**, modelo A y para **CHEVROLET**.

En beneficio de sus intereses he de aconsejarles no dejen de visitarme.

Francisco Vidal Roca—Garage Vidal

Av. Alejandro Roselló, núm. 56—Teléfono núm. 560
PALMA DE MALLORCA

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12.

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.769 millones.
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.101 millones.

TIP. LA ALMUDAINA

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

NORTE AMERICA

CONTE BLANCAMANO

de Gibraltar 16 Febrero

SUD AMERICA

CONTE ROSSO

de Barcelona 18 Febrero

CONTE VERDE

de Barcelona 21 Marzo

SERVICIOS AEREOS

Línea Barcelona Marsella Génova Roma - Nápoles Palermo Trípoli.

Salidas de Barcelona los lunes, miércoles y viernes, a las 8.
Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 15'30.

Agentes Generales en España

IBERIA-AMERICA, S. A.

Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33
Dirección telegráfica SABAUDO
En Palma de Mallorca dirigirse a Lloyd Sabaud Viages Marsans S. A. Conquistador 44.

La Almudaina 10-2-31

MUEBLES

Por ausentarme vendiendo urgente camas, colchones, comodines, mesa comedor, lavatorio, mesitas blancas, etc, etc.

Razón: Calle Harina, 28-2.º

Perro extraviado

perdiguero, color chocolate, nombre «Rin»

Se gratificará a quien lo entregue o denuncie su paradero.

Razón: Campana, 8.

Moto compraria

en buen estado. Escribir detalles y último precio, a J. Colomar, Olmos, 103.—Palma.

OCASION

Se vende un coche de 5 H. P., 2-3 plazas y una moto equipadísima y en buen estado.

Informes: Rafael Grimalt (Pintor), Pasaje Buen Aire, 11.—Palma.



UNION, 8

PALMA

APOPLEJIA (Parálisis) - PARALISIS

Angina de pecho, Vezes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rumba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, temblores, caídas (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo uso existencia larga con una salud envidiable.

Venta en Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera y principales farmacias de España, Portugal y América.



CURE SU HERNIA

Utilice nuestro REDUCTIVO OBTURADOR, y en un periodo relativo habrá alcanzado su anhelo de ser nuevamente un hombre perfecto.

Casa Codina. Unión 8, Palma (Entre Mercado y Borne)

Sun Insurance Office Ltd.

Compañía Inglesa de Seguros Fundada en Londres el año 1710

La Compañía de Seguros más antigua del mundo

Capital y reservas exceden de Ptas 200.000.000

INCENDIO - ACCIDENTES y ROBO

Agente Gral. en la Provincia de Baleares:

Don Miguel Riutort Pizá

Gilabert de Centellas 42 - Palma de Mallorca

CONAS



Rhum Quina Melis

Desengañados de usar tinturas sin resultado, prueban Rhum Quina Melis preparado científico ideal. No perjudica. Bastan solo diez días para devolver el cabello a su color natural. Venta en perfumerías y droguerías de España y América. Por mayor: Perfumería, calle Mallorca, 390, Barcelona

Perros

Galgos (llabrés), Podencos (ervisenchs) sabuesos y policías, se venden. Razón: Sindicato, 188, 1.º

"Boxing Club Mallorca,"

Gater, 10 - 12

Se dará por concurso la plaza de conserje de este Club.

Se admitirán proposiciones todos los días de 7 a 8 de la noche, en Secretaría.

LABORATORIOS

Químicos Industriales Completa Para Analisis Industrial y de ANALISIS CLINICO Equipos Rurales para farmacia Productos Químicos puros

Pidanse presupuestos y Catalogos. Establecimientos JODRA Príncipe, 7; Madrid.

PLATERIA C. MIRÓ

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmatorias que se estropeadas y dentaduras usadas. No equivocarse Jaime II, 55. (Reserva Fábrica paraguas).

¡ESTUDIANTES!

En ESCUADRAS, CARTABONES, REGLAS, SEMICIRCULOS, CAJAS DE COMPASES, LAPICES, CARTERAS, ETC., ETC., ENCONTRARAN de todos precios y clases

Librería Amengual y Muntaner S. A.

Cadena, 2

PALMA